República Argentina—Setiembre 26 de 1872. BUENOS AIRES Año I Núm. 219

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 26—San Cipriano y Santa Justina mártir.

VIERNES 27—Santos Cosme y Damian hermanos mártires.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior .... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos...... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ...ea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitoria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Clase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR, Rio 4°, Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la Oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BALANCE de Caja Municipal del Viernes 20 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Jueves 19	300000	52955		64000	
Idem para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					237398
Idem del gefe de la Oficina de Impuestos por lo recaudado					75500
	300000	52955	2435000	64000	5312898
SALIDAS					
Á Storenet y Forgues por trabajos de albañilería y blanqueo ect. en la Catedral					28997
Á Juan B. Finoquio y hermanos por diferentes trabajos de herreria en el Cementerio Norte					145
Al Exmo. Sr. Ministro de Chile por lo acordado para auxiliar los atacados de la epidemia					100000
Á José Chirivone por trabajos en sacar los hormigueros del Cementerio de la Chacarita					560
Á Pedro Dejean por mantencion para los presos en Agosto					52583
Á H. W. Medrano por el alquiler de un caballo para la oficina de Impuestos en Agosto					600
Al Oficial de Justicia D. Agustin Iribaren por mandamiento del Sr. Juez Dr. Beláustegui en el juicio seguido por D. Armelfo Romberg por cobro de alquileres de la casa calle de Corrientes 422					29900
Á Tomas Drysdale y Ca. por diferentes artículos entregados á la limpieza					24613
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					75500
Existencia de hoy Viernes 20	300000	52955	2435000	64000	5000000
	300000	52955	2435000	64000	5312898

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo, Tesorero. Intervine, *Quintana*, Contador. *B. Llorente*, Secretario.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad saca á licitacion la provicion de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el sábado 28 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El plazo será al contado debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de dos habitaciones, levantamiento de paredes, de cercos, construccion de un algibe y una letrina, colocacion de veredas, de rejas de hierro, levantamiento del piso etc., en la escuela municipal calle de Rivadavia No. 1,070.

Las personas que quieran hacer propuestas pasaran por la oficina del ingeniero municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberan presentarse cerradas el dia veinte y siete del corriente á las tres de la tarde ante el Consejo de Gobierno, debiendo traer dichas propuestas fiador abonado.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

A nuestros suscritores del litoral y de la campaña

La empresa de «El Mercantil», deseosa de contribuir á el adelanto y progreso moral del pueblo argentino, como á el mejoramiento de su industria, y comercio, pone en conocimiento de sus lectores que entre las muchas publicaciones útiles que va á emprender, entre ellas se hará diariamente una seccion de Legislacion Nacional.

Al efecto, en estos dias empezará á publicar el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires tomado de la edicion oficial.

Prevenimos esta publicacion para que los que deseen suscribirse para obtener un ejemplar de esas leyes tan importantes en todas las provincias, puedan efectuarlo.

La publicacion se hará lujosa, con tipo especial y con la correccion mas esmerada posible.

La edicion será correjida y anotada por un abogado de nota.

Las ediciones del Código Rural estan casi agotadas, nuestro trabajo será de importancia para todo el mundo.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1872

Las fronteras de la República

Hace dias nos venimos ocupando del mal estado en que está el servicio de las guarniciones de fronteras.

Hace dias tambien, venimos moderando el impulso que nos mueve y que, no hemos querido hacer acre ó personal.

Demasiados ódios se han sembrado en esta tierra de Dios, por los damaturgos políticos de nuestra época, para que nosotros, que felizmente no respondemos á esos sentimientos, vengamos á servirlos.

Nos ocupamos de fronteras, porque, los intereses materiales de nuestro progreso y de nuestro comercio, así lo exijen.

Nos ocupamos del señor Ministro Gainza, por que, ese señor, es la entidad moral y única, responsable de todas las desgracias y de toda la ruina que viene efectuando en nuestras fronteras, la lanza del indio merodeador.

Sabemos que hablar de fronteras, es lo mismo que machacar en fierro frio.

Ni el señor Ministro, hace caso de los gritos de los que son sacrificados, ni el señor presidente se anima á removerlo.

Esperar la renuncia del señor Coronel Gainza, es lo mismo que agarrar el cielo con las manos.

El señor Gainza, no dejará el ministerio sin que se le nombre general.

Eso si, por supuesto, si no nos libra de indios, nos dará un general mas en la plana mayor del ejército:

El dia menos pensado el ministro amanece de general, así como los propietarios de nuestras fronteras amanecen en cueros, cautivados por los indios y sin vacas.

Los contrastes son el producido mas perfecto de naturaleza.

Llámese un hombre Valor, y de seguro que será un cobarde, llámese honrado é intelijente, para que sea un ladron y un estúpido.

Necesariamente es preciso desconfiar de los nombres y de los títulos.

¿Pero que hacer? cómo no atender el clamor de los que caen al empuje de la lanza del indio?

Como no hacer algo porque los cautivos recobren su libertad y su familia? Por qué no se forma en Buenos Aires, un comité, una comision ó un centro cualquiera, con el solo objeto de ocuparnos de la frontera y de los q' son cautivados ó lanzados en la miseria?

¿No hacemos meeting para procurar recursos para los apestados de Chile y otras partes?

Que no es grave enfermedad aquella que entrega una poblacion en brazos de la muerte, que entrega las familias á la esclavitud, al cautiverio y á la verguenza?

No hace mucho leyendo un libro, se nos subieron los colores á la cara, ese libro nos contaba como era que uno de los caciques de nuestra pampa, tenia de querida ó de mujer, á una señora distinguida, hija de una notable familia de nuestro pais.

El indio tenia hijos en ella, y en la época á que se referia el historiador la habia abandonado y vivia con otra.

Que verguenza!!

Pero, esto es la historia de todos los dias, esto es la historia del año 30, del año 72.

Hé ahí el parte oficial del coronel Borges—la última hora de «La Tribuna» del 23 y la risueña espresion de la enérgica fisonomía de nuestro ministro de la guerra.

El triunfo segun ese parte ha sido espléndido, los indios no han hecho lo que deseaban, sus cálculos han sido fallidos.

El coronel Borges, se ha acordado de sus tiempos, de cuando era jóven, de cuando hacia correr su pingo en las carreras ó en las boleadas.

Cuando ménos lo pensaba, se le presentaron los indios y sin mas ni mas, monta á caballo, toma unos cuantos soldados de infanteria, reune sus asistentes, manda partes en todas direcciones y apesar de que hacia un frio de los diablos, se les atreve á los indios, anda 24 leguas de un tiron, deja á su espalda una chorrera de caballos reventados, se les echa encima y de noche á los indios, se convierte en un nuevo é ínclito Epaminondas.

¡Oh Grecia, Oh Grecia!

La historia antigua desaparece para ocultarse á la memoria de los pueblos, pero, el coronel Borges y su ministro de la guerra, se ofrecen á la historia de nuestro presente, como nuevos y esclarecidos campeones.

Las glorias del coronel Borges, en esta campaña, están á la altura de los malos ratos y desventuras que ha soportado.

Sentimos únicamente que no le hubieran prevenido los indios de la invacion.

Sin embargo, culpe de ello á sus *elementos*, segun su parte, parece que estaban dispersos. Eso era natural—Los *elementos* son cosa difícil de amalgamar de un momento á otro.

Los *elementos* son cosas muy importantes en la guerra, lo mismo son en las otras ciencias.

El dia que el señor coronel, en sus convinaciones militares y fronterizas, pueda reunir siquiera unos ocho ó diez ya será otra cosa.

De seguro que la academia de ciencias de Paris, le manda un diploma.

Por lo pronto, diremos con franqueza al señor coronel Borges, que su parte es demasiado hiperbólico y metafísico.

Sin embargo, haremos lo posible por que sus triunfos se repitan, ó de otro modo, desearemos que no haya lugar ni motivo por sus impensadas victorias y pellegerias.

Y á fé, que nuestro señor coronel no ha de quedar muy satisfecho, despues de tan rudos paseos por la pampa.

Nosotros por nuestra parte, aconsejamos á los pobladores de la frontera, que busquen un San Antonio y hagan con el, lo que ciertas viejas supersticiosas y dadas á los milagros.

Pólvora y bala

No somos partidarios de las guerras, porque ellas no traen otra cosa, que el esterminio de los hombres y la ruina y el retroceso de los pueblos.

Hemos abogado siempre desde que hemos impreso nuestros humildes pensamientos, en la prensa periódica de nuestro pais, por combatir este mal devorador que lleva hondamente arraigado en el acero que recibe y espele de sus ardientes concavidades, el plomo y el hierro mortífero, que destroza el corazon palpitante de la humanidad.

El campo de batalla es el resultado de los errores de los hombres, encargados de dirijir los destinos de una nacion:

Cuando la ambicion abarca al mal gobernante y se cree omnipotente, no escucha el dictado de la conciencia que le dice:—q' no debe encaminar sus pasos, por donde rodará al abismo.

Tal fué el origen de la sangrienta decadencia de la Francia, emporio de la civilizacion moderna.

Napoleon III. llegó á creer que su solo nombre era suficiente á detener el paso de la actitud guerrera de la Prusia.

Habia ya suprimido la emision del libre pensamiento; habia impuesto la sujecion coercitiba sobre la nacion francesa y él tan solo con su circulo palaciego, se consideraba fuerte para todo y para todos.

El desborde del Gobierno absoluto y supresivo de las garantias públicas, estaba en su mas alto apogeo de la arbitrariedad que hacia pesar sobre los ciudadanos.

Fué entonces, que la nacion francesa decidió al fin sacudir las amarras que la sujetaban proclamando su independencia para poder egercer y aspirar el aire de la libertad.

El déspota así lo comprendió y creyendo salvarse, declaró la guerra á la Prusia pero aquel seto, fué la tumba de su corrompido poder.

Este pálido reflejo son los ejemplos que nos legan las guerras.

Por eso repetimos, somos enemigos de esta fragua candente en donde las tiranias han consumido la riqueza pública y han arrojado á la hoguera la libertad, las garantias de conciudadanos y la vida de los hombres.

Pero siendo diametralmente opuesto el carácter de estas guerras.—cuando ellas son el último recurso de apelacion, para garantir la seguridad de los pueblos—amagados por ambiciones usurpadoras de otras naciones, no hay otro medio que defenderse para no ser mancillado el honor nacional.

La república Argentina, trata en estos momentos de arreglar amistosamente con el imperio de D. Pedro II—ciertas dificultades que nos es doloroso recordarlas,—todas ellas orijinadas por la guerra del Paraguay.

El reconocimiento de lo que se busca por parte del *leal* imperio—es algo difícil q' se ratifique por aquel.

Siendo el sistema monárquico una planta parásita, que conviene al emperador, por cuanto su voluntad es la ley de sus resoluciones, que acatan sus súbditos,—no puede transijir en manera alguna con los resplandores fecundos de la libertad republicana que llegan hasta su trono iluminándolo...

Comprende el imperio del Brasil, que el tiempo no retrocede y que, por el contrario los dias y los años van modificando los hábitos y las necesidades de las naciones.

Aquella imájen inmutable es visible para todos y de consiguiente el imperio cuando fija en ella sus estraviados ojos, trata entonces de destruirla, haciendo esfuerzos inaudítos, pero todo será inútil, para hacerla desaparecer,

Sus amargas contorciones serán sin resultado práctico.

Es la ley de los acontecimientos humanos.

No ha adelantado la vida del siglo actual, en vano.

Ya operando la mas saludable reforma.

Ya columbra el deseo bellísimo de la libertad en las monarquias carcomidas.

Edificios ruinosos vendrán al suelo al soplo irresistible de la República.

La energía de que tratan de hacer alarde, es la calcinada hojarasca de los blasones deteriorados.

Por esas causas es el empeño de empequeñecer á la libertad de que gozamos los hijos de las repúblicas del Plata.

En ellas los gobiernos, dirijen á los pueblos con la constitucion que garante la independencia de todos los hombres y de todas las creencias.

Si los órganos del imperio auguran que el enviado argentino nada conseguirá, en los arreglos pacíficos que motiva su permanencia en la corte del imperio brasilero—y que por el contrario—lo que debe contestarselé es simplemente con *pólvora y bala*—¿que hace nuestro gobierno—ante las amenazas y rebelaciones como las que estampa el órgano imperial?

¿Que rol piensa tomar el gobierno argentino en presencia de las fuerzas brasileras, que aparecen sobre la frontera uruguaya?

Nada!

Dejemos á nuestro presidente que el sabrá lo que hace!

†

Las Repúblicas hispano-americanos

Considerando las sumas de dinero que los ingleses han enviado á los estados hispano americanos, y el interés que ellos inspiran á nuestros hombres comerciales, es notable cuan poco se conoce de su historia diaria. Ningun periódico recibe correspondencias especiales de alguno de ellos, y ninguno publica tampoco reseñas políticas que se refieran á ellos, los nombres de los gobernantes son casi desconocidos y la historia de sus facciones internas es igualmente desconocida escepto para un limitado número de personas. Muy pocos ingleses saben que tres de las mayores de ellas—Méjico, Perú y la República Argentina—están ensayando bajo condiciones favorables, establecer el sistema federal que no funciona bien, ó que varios de ellos han de vez en cuando pasado por dictaduras de la clase mas singular y diversa.

Sus incesantes revoluciones y guerras son aceptadas como hechos que producen la depreciacion de su crédito, pero nadie los ha investigado ó esplicado, y escepto en los tenedores de bonos no exitan en manera alguna el interés. Las últimas noticias por ejemplo de la revolucion del Perú, notable porque en tanto que una parte del ejército sostenia la coaccion, la plebe de Lima se levantó en defensa de la Constitucion,—han sido tratadas como un asunto cómico trájico, descritas como la mejor parodia de una revolucion séria, y olvidadas antes de ser discutidas. Y sin embargo, algunos de esos hechos relacionados con los disturbios son de singular interes, tanto para los historiadores, como para los políticos, y otros pueden ser de gran importancia para el porvenir de América.

A nuestro juicio, existen tres causas que concurren á producir esos disturbios en la América española,—la gran debilidad y asimismo la gran igualdad de poder de los Estados, el carácter semi-religioso de todas sus cuestiones difíciles, y la manifiesta imposibilidad de mantener un ejército leal y obediente. En cuanto al primer punto, la posicion de América es con mucho igual á la de Europa ahora dos siglos. Gran número de sus Estados, son, con respecto á su poblacion, pequeños, y en cuanto á reglamentos de policía, un desórden; los ejércitos son pequeñísimos, y cada cual está mas ó menos acostumbrado al manejo de las armas. Una guerra bajo tales condiciones deja de ser una empresa peligrosa ó un ensayo de los medios y valor de los combatientes, en los que las poblaciones no se afectan mucho por el resultado.

Cualquier gobernante de un Estado, ó el Presidente, ú hombre de prestijio en el ejército, que pueda alzarse con cuatro ó cinco mil hombres, un cuarto de ellos tropa regular y el resto mercenadores, puede tener la esperanza de realizar grandes hechos, de establecer su sistema, por la fuerza, en las provincias disputarias ó de dar la victoria final á su partido político. Ningun estado ó fraccion es bastante débil como para no tener fuerza militar alguna, ni tampoco realmente poderoso, y entónces la guerra es una guerra como la describió una vez Lord Derby «con limitada habilidad.» Es llevada á cabo muy fácilmente y continuarla mucho tiempo con resultados insignificantes.

Lo mismo sucedió en Europa antes que la resolucion francesa hiciese de la guerra un asunto tan sério, y, aunque en Sud-América no hay reyes, hay suficientes embiciosos que espéren hacer guerras de provecho para ellos, lo mismo que antes lo hacian los monarcas, y hallan pretestos, y hacen alianzas secretas, y algunas veces irrupciones rápidas á la usanza de los antiguos tiempos. La primera guerra que ha terminado con muy sérias consecuencias, es la entre el Brasil y el Paraguay, y apenas puede admitirse una pequena duda de que el mas sério resultado de aquella será la posibilidad de una guerra entre el Brasil y la República Argentina. El emperador del Brasil es un hombre de talento, y el Sr. Sarmiento un sábio,—pero la querella era la mas peligrosa de todas,—cuestion de territorio,—y ya el Brasil y la República Argentina habrian roto las hostilidades sino hubiesen visto recientemente cuan destructora seria esa guerrra tremenda. En otros estados, dos ó tres mil hombres pueden hacer todo lo que haria un ejército, pero en el caso de que hablamos grandes fuerzas y considerables escuadras seria necesario mover, pudiendo las naciones estranjeras resultar afectadas con el bloqueo del Rio de la Plata, y ademas el riesgo era demasiado grande para ser aceptado con lijereza. La América española, aunque contrata empréstitos y organiza gobiernos á la moda del siglo diezinueve, está por lo que respecta al manejo de sus territorios, en línea paralela con el siglo diezisiete, y saldrá de él solamente cuando crezca populosa, ó adopte el sistema de armar su poblacion entera. Ademas, el asunto se complica por la existencia de tribus salvajes de indíjenas y ellas bastan para formar una verdadera milicia, pero nunca bastante poderosa para hacer la guerra tan seria como es en Europa. Muchas personas son muertas, saqueadas muchas poblaciones y destruidas muchas fortunas en cada una de sus correrias pero todo esto no produce gran sensacion en el poder. Por ejemplo, los últimos disturbios ocurridos en el Uruguay y Buenos Aires no han tenido un resultado que mas demora en el progreso de las colonias así como las guerras de Alemania no resultaron a veces que en otra cosa que en perdidas.

Los partidos feudales es casi todos los estados hispano-americanos son intensificados por la intruccion de sentimientos religiosos, siendo el clero, en la mayor parte, de ellos antagonistas de los liberales y dispuestos a promover la guerra civil antes que hacerles paso. Esto sucede notablemente en Mejico y el Perú, y es aunque menos intensamente la situacion de todos los estados escepto quizá la República Argentina donde el liberalismo ha erijido por fin su ex ela tolerante o mas bien descubierto en *modus oriendi* con él. Las guerras religiosas son siempre amargas y las guerras entre un clero semi-español y un partido deista ó ateista seguramente han de ser mas amargas en un pais dondo aquel continuamente lucha por sus ideas batallando por la riqueza y la preponderancia del poder político.

Muchos, si no los mas, de los asesinatos que ensangrientan las revoluciones sud-americanas, son amanadas de esa causa, y tambien á ella se debe esa ausencia de moderacion, de toda idea de cumplimiento del deber que caracteriza todos aquellos movimientos.

No es posible ser razonable, ni constitucional, ni humano, cuando el partido á que se pertenece, la fortuna y la vida estan siempre en peligro. Con todo, creemos notar en los recientes sucesos una declinacion de intensidad, por ejemplo, *don Tejada*, en Méjico, parece conspirar á la union de los partidos, aunque ellos estan aun tan agriados, que los liberales pretenden que Juarez fué envenenado,—pero la tradicion de la barbarie siempre sobrevive á la causa que la producen, y siempre ha habido una tradicion de barbarie en la América Española, quizá desde que las colonias sacudieron el yugo de España, quizá desde que fueron conquistados los indios. Los caudillos sienten su vida amenazada, y cortan vidas en su propia defensa, consiguiendo tan solo suscitar nuevas venganzas contra ellos.

Tambien, unitarios y federales, estan profundamente aferrados á sus ideas, odiándose unos a otros, tal como en algun tiempo lo hicieron los centralistas y federalistas de la Francia, donde el deber de la venganza está aun inculcado en los partidos en lucha.

Y finalmente, allí existe la infortunada posicion de los estados en pié de guerra. Los soldados españoles han por muchos años ostentado un espíritu de militarizmo, ó de audacia para colocar sus fueros mas a riba de la ley, casi escepcional en Europa, y la América Española está llena de inmigrantes de España. Los ejércitos republicanos muy pequeños en número, muy oscuramente tratados y llenos de desesperados, ofrecen una carrera por lo jeneral una carrera no muy envidiable; viven en pequeñas y monótonas fortalezas y estas azotadas por rigurosas temperaturas, con sueldos muy bajos, sin trabajar y sin distracciones de ningun jénero. La monotonía de los deberes de guarnicion en esos lugares no pueden fácilmente concebirse. Ellos ofrecen, por otra parte, ocasiones muy envidiables para hombres arrojados, que pueden formar á su antojo rejimientos y entrar en la vida política, y los oficiales, harto frecuentemente, se valen de esas ocasiones.

Si ellos salen bien en sus miras, pueden sostenerse por algunos años, mientras que, sin fallan puede entrar en amnistía, y en último caso ser fusilados—Casi todos los dias arriesgan su suerte. En toda la revolucion, por consiguiente los descontentos se hallan en aptitud en encontrar aliados militares, y mas especialmente cuando el sistema federal les dá poder separado á las provincias, y pagar las tropas, mientras que aun en una revuelta abierta, cuando los principales productos, oro y plata, pueden ser apresados. Esta es una gran tentacion, sin duda, para las revoluciones, y que puede ser estinguido solamente por uno de estos dos caminos; á saber,—la introduccion de un espíritu nuevo entre los oficiales, y que reuna la condicion de ser permanente, conseguidos por una cuidadosa eleccion de los mismos, ó una demostracion que alguna fuerza mayor que la de los soldados produzca en favor del órden. Esa fuerza parece haberse encontrado en el Perú en un distrito inesperado, la poblacion de Lima,—y el resultado de aquel movimiento es por consiguiente de esperarse en lo venidero.

Hay que observar que los insurjentes y generales en sud América, entre todos su esceses, continúan observando siertas reglas. Jamas ellos se han aventurado en el empleo de mercenarios estranjeros, quienes podria creerse, podia colocarlos arriba de todo riesgo de deposicion, pero contribuirian á encaminarlos por los pueblos salvajes que seguramente acabarian en asesinatos. Ellos, á la verdad, muy raras veces atacan la forma de gobierno, contentándose con tomar posesion de las instituciones existentes para sí mismos. Sturbide, segun nuestra opinion es el solo hombre, no estranjero, que trató de establecer una dinastía, desde hace muchos años—ningun estado ha sido absolutamente conquistado ni borrado del mapa.

La observacion de estas reglas, sean las causas las que fueren, le dá al gobierno republicano una cierta estabilidad. Las deudas nacionales tambien, han pesado sobre los estados; mientras, uno ó dos de ellos, y notablemente Chile y la República Arjentina demuestran una poderosa tendencia hácia un réjimen estable, que, al cabo, escitará los ánimos hácia el amor á la paz. Es muy probable que los disturbios, bastantes comunes, disminuyan poco á poco, y esto por cierto sucederá si los gobernantes de la América Española aprenden á rechazar y castigar todo asesinato político.

Pero, el proyecto tendente al órden seria mucho mas rápido si fuera posible organizar los pequeños ejércitos, es decir, tratándolos bien y pagándolos con regularidad. Toda rebelion, entonces, sería bastante temible para sus caudillos, y moriria de paz si, como sucede en los Estados-Unidos. Ellos jeneralmente pelean por la tierra, pero al mismo tiempo, entre todos no hay uno solo que no tenga mas tierras de las que pueda poblar.

The Economist.

Correspondencias

Florencia

Agosto 24.

SUMARIO—Estracto de carne de Liebig; materias fecales; su conversion en abanos—Roca magnética en el Adriático—La mejor morera—Multicaulis.

Sr. Director:

La época actual es talmente práctica que la ciencia no queda escondida como en otros tiempos en el fondo de los laboratorios ó museos. Cualquier descubridor científico tiene su aplicacion inmediata á los usos económicos de la vida, y los grandes sabios no se desdeñan de dar consejos sacados de la química y de la física para preparar nuestros alimentos y tejer nuestras ropas.

¿Quién no conoce hoy dia el nombre del famoso químico aleman Liebig, no tanto por sus descubrimientos prodijiosos, entre otros el del análisis por medio del espectro solar, juntamente con su no ménos célebre compañero Bunsen, que por haber dado la receta de preparar estracto de carne? No hay tienda de comestibles en Alemania, Inglaterra y Francia, donde no se vea una larga série de botes de todos tamaños con el dicho estracto de carne ó ménos auténtico y con la etiqueta revestida con la firma del baron Liebig, mas ó ménos auténtica tambien.

En tanto los europeos no se vayan persuadiendo que vale mas trasportarse á las tierras de América, donde la carne sobra, y que vale mas comerla al natural que artificialmente estraida y quizá salsificada en Europa, la ciencia seguirá la corriente práctica que cada dia vá adoptando mas y mas.

Tambien la América envia á la Europa el huano, la materia fertilizante que á ella no le hace falta, y el europeo se vé obligado á estudiar los medios de suplir aquel abono natural por otro artificial suministrado por la ciencia.

Hasta ahora todas las inmundicias, todas las defecciones que encierran esas materias pestilizantes, se pierden para el labrador, y apenas si se utiliza una muy mínima parte,

Sobre todo en las grandes ciudades, donde las municipalidades son ricas, y pueden construir grandes alcantarillas y vertedores, todos los residuos fecales son conducidos á algun rio, ó bien recogidos á domicilio y transportados á algun receptáculo insalubre á costa de grandes dispendios.

Años hace que se estudian sistemas para evitar no tan solo esos dispendios y las escusas de insalubridad, sino, para hacer útiles y productivas unas materias que hay que reemplazar con el huano de América.

De todos los sistemas propuestos, algunos se han usayado con buen éxito. Paris el primero que hizo la esperiencia, y Lóndres luego, en vista de los resultados, lo aplicó y sigue aplicándolo en grande, en tanto que aquí todavia se está discutiendo hoy dia, si se estenderá á todo Paris lo que solo existe en un reducido círculo.

Hé aquí el sistema que está estudiandose de nuevo y que muy pronto servirá de modelo á todas las grandes ciudades. Hace diez años que está funcionando en un barrio de Paris, cuyos productos fecales, unidos con las aguas de cocina, se mezclan en la gran alcantarilla que va hasta Asnieres, y allí antes de verter en el Sena, hay un industrial que los recoje y trasporta al llano inmediato de Gennevilliers,

En ese depósito, donde se acumulan esas materias, se arroja igualmente una cantidad dada de sangre de buey y de sulfato de alumina. Estas dos sustancias neutralizan la materia fecal y producen diversos precipitados, viniendo á separar completamente la parte sólida de la parte líquida. Esta última se convierte en agua inodora é insípida, que es dirigida al Sena.

La materia sólida que queda en el fondo del receptáculo, se vuelve friable, y puede reducirse fácilmente en polvillo ó *pudreta*, que compran los agricultores y es preferida á todos los otros abonos ordinarios.

En Lóndres, donde ese sistema es empleado en grande, se ha reconocido ya que su poder fertilizante es superior infinitamente al de los demás abonos.

⁂

Otro hecho, que entra en la categoría los *sucesos* científicos, es el que acaba de descubrir un hábil físico italiano, Diamilla Muller, encargado por su gobierno de estudiar la configuracion de las líneas magnéticas á lo largo de las costas de Iliria, desde Corfú hasta Venecia.

Ha encontrado á unas 210 millas marinas de Aulona, remontándo hácia Venecia, una roca conocida con el nombre de Poms y que goza de un poder magnético intensísimo.

El señor Diamilla ha reconocido que la tal roca ejerce en todas direcciones sobre la aguja imantada una desviacion no menor de tres grados. De ahí resulta que la brújula de un navio que pasa á lo largo de la costa tuerce al Este sin que el timonero pueda advertirlo; y si el oficial que manda el buque no se lo ha prevenido, podrá creer que ha llegado ya á la embocadura del Adriático.

Con esta creencia gobernará su timon de manera que ira á encallar sobre la costa, precisamente á un paraje muy bajo y peligroso.

El Sr. Diamilla Muller en su informa hace notar que esa circunstancia proviene, á no dudarlo de la presencia en Pomo de alguna milla compacta de hierro. Y cosa interesante: esa esplicacion es análoga á la que no habran olvidado los lectores de los cuentos árabes Las mil y una noches.

En esos cuentos, Simbad el marino refiere que le costó mucho trabajo escapar á la accion de una roca desiman cituada en el mar glacial del norte causa de muchos naufragios, porque atrae irresistiblemente las partes de hierro que entran en la construccion de un navio.

⁂

La morera *multicaulis*, que debe su nombre al botánico Perrottet, fué por éste en 1851 importada en Europa de las islas Filipinas, á donde habia sido trasladada de la China. En Europa, tan pronto como conocida, fué admirada por todos los aficionados á la cria del gusano de seda, quienes no pudiendo ménos de reconocer su mérito, esperaban con impaciencia su suficiente propagacion para ceder la preferencia sobre las otras de la misma naturaleza. Tal apreciacion no es admirable á quien detenidamente examine en ella los favorables caractéres con que es enriquecida, siendo entre otros de los que la distinguen, segun el mismo Perrottet: 1.° La notable propiedad que poseen sus raices, que, sin formar tronco principal, arrojan numerosos tallos ramificados, delgados y flexibles; 2.° La considerable estension que en muy poco tiempo obtienen estos mismos tallos; 3.° La admirable prontitud con que se renuevan sus hojas, que delgadas, tiernas y suaves, en poco tiempo adquieren un desarrollo maravilloso, siendo su longitud ordinariamente de unas ocho pulgadas por cerca de seis de anchura.

A esta confesion de Perrottet, séame permitido advertir, que bien por la fertilidad de nuestro país, benigno temperamento ú otra causa desconocida, la hoja de la *multicaulis* en Chile es de una longitud y anchura considerablemente mayores. He tenido la curiosidad de tomar una de las hojas en su desarrollo, y en el primer año de su plantacion. La longitud de la primera alcanzaba á doce pulgadas y diez su anchura, teniendo la segunda mas de nueve de largo por siete y media de ancho: verdad que convida á los admiradores q' en tiempo oportuno tuviesen á bien visitar los viveros.

Siendo tales sus propiedades características, sin despreciar la de su rápida propagacion sin grandes cuidados, se esplica fácilmente la superior estimacion de que goza la *multicaulis* entre los chinos sobre todas las demás; moreras. Y si apreciables son las cualidades con que la ha caracterizado hasta aquí M. Perrottet, no son de ménos interés las ventajas que él reconoce, cuando manifiesta que la *multicaulis*, segun sus observaciones en el Havre, donde en 1828 vió dos moreras hermosísimas y robustas que habian pasado el invierno á campo raso; y en Cayenne, donde á su salida en Junio de 1821, vió que las moreras del jardin del gobierno habian adquirido en el espacio de ocho meses un desarrollo admirable,

Parece que ni teme el frio de los paises setentrionales ni el fuerte calor de las regiones intertropicales. Favorecida por tantas y tan trascendentales prerogativas la *multicaulis*, solo una cosa se hacia necesaria para que universalmente mereciese favorable acogida: que los resultados correspondiesen á las esperanzas,

Interesado en ello M. Perrottet, aconseja se hagan esperimentos comparativos con la morera blanca y la de Filidinas *multicaulis*; verifica los los cuales por varios agronomos en Italia y en Francia, dieron el mas satisfactorio resultado. Séame permitido á este respecto dar el estracto de una memoria presentada á la academia de Dijon sobre este asunto.

«En el mismo local y bajo la misma temperatura, quinientos gusanos han sido criados con la hoja de la morera filipina. El tiempo de la cria ha sido de la misma duracion: la cantidad de las hojas suministradas igual: quince libras de hoja morera blanca y quince libras de hojas de morera filipina bastaron para los unos y para los otros.

Terminado el trabajo de los Gusanos, se pesaron los capullos, y resultó que trescientos ochenta y cuatro capullos de gusanos alimentados con las hojas de la morera de Filipinas ó *multicaulis* pesaban una libra, miéntras que fueron necesarios cuatrocientos de los otros para alcanzar este mismo peso; pero los unos y los otros dieron dos onzas de rica seda por cada libra de capullos; sin embargo, se notó una diferencia no menos despreciable entre ambas sedas al tiempo de desvanarlas, y es que la primera no se rompió siquiera una vez, lo cual no pudo decirse lo mismo de la segunda: esta diferencia prueba, sin disputa, la calidad superior de la seda de los gusanos alimentados con la hoja de morera filipina. Está, pues, demostrado que estas moreras ofrecen una ventaja real sobre las otras especies, dando mayor cantidad de hojas, capullos mas pesados y mas ricos de seda, y la seda que de ellos se saca es de mejor calidad que la otra,»

M. Loment, que hizo los mismos esperimentos dedujo entre otras ventajas, «que abundando mas la *multicaulis* en la sustancia que contribuye especialmente á la formacion de la materia sedosa, de los capullos producidos por estas hojas puede sacarse una seda de *una finura infinitamente superior á las otras sedas y desconocida hasta hoy* en el comercio.» M. Chevreul, de la Academia de ciencias en Francia, sacó como consecuencia de sus observaciones, «*que los aficionados á la crianza del guzano pueden* hacer ensayos sobre la *multicaulis*, seguros de encontrar el convencimiento de que esta morera debe sustituir á las otras.»

«Ni se diga que la economía está á favor de las otras y en contra de estas; porque llamadas por su naturaleza á ser enanos los árboles por una parte, hace acomodada su recoleccion hasta para los niños; y plantados como pueden ser, por otras en líneas á distancias de dos piés los unos de los otros distando de seis á otros piés las líneas, puede ser emprendido este lucrativo negocio aun por aquellos que apenas tienen unas cuadras de terreno: y si á esto unimos su conservacion en un estado progresivo por espacio de quince ó veinte años, segun M. Bonafous, y su amena produccion en toda clase de terrenos, seco y húmedo, está fuera de duda que es la mas favorecida de todas las moreras la *multicaulis*, digna por lo tanto de la aceptacion de todos.

Por la evidencia de estos y otros esperimentos, así como por tan multiplicadas razones, vencido el que estas líneas inserta, ha creido hallar en la *multicaulis* el último perfeccionamiento á que la seda chilena, ya hoy recomendada en Europa, pudiera someterse. A este efecto, deseando contribuir en algo al rápido progreso que do quiera en nuestro país se hace sentir, háse contraido con especial interés á su estudio; y en alto grado sorprendido por las mas felices convicciones, no duda asegurar que el haberse dedicado á la formacion de planteles de la *multicaulis*, y facilitar con ellos á sus compatriotas su mas estensa propagacion es hasta el cumplimiento de un deber patrio.

Los interesados pueden ocurrir bien en Santiago al señor cajero del Banco Mac-Clure; bien en la línea de San Felipe, al señor gefe de la estacion del Chagres, próximos á cuya estacion se hallan los viveros, se facilitarán todos los datos requeridos.

X. X.

Noticias de Europa

El «Silex», entrado ayer de Montevideo, nos ha traido las últimas fechas de Europa, llevadas por el «Cordillera», y que alcanzan al 5 de Setiembre.

Lo de mas importancia es lo siguiente:

Cuestion Alabama

Génova, agosto 27—Hay varios motivos para creer que la corte de árbitros ha arreglado ya, en principio, la cuestion de indemnizacion, y el total que deberá abonarse por los buques que destruyeron los cruceros de la confederacion.

No obstante ciertos rumores, es probable que el cuadro de indemnizaciones sea fijado entre 8 y 4 millones de libras.

Algunos otros reclamos por daños no han sido resueltos aun, y la corte se ocupa aun de arreglar en principio la cuestion de intereses, que no ha sido aun puesta á la órden del dia, pero que será tomada en consideracion el miércoles próximo.

Francia

(POR TELÉGRAFO)

Trouville, agosto 27—M. Hilarion Roux, administrador de las minas del Laurium, tuvo ayer una entrevista con el presidente de la República. Mr. Roux, que viene de Atenas, esplicó á Mr. Thiers, las varias fases que ha asumido la cuestion del Laurium y tambien las últimas negociaciones á su respecto.

El presidente, despues de haber escuchado atentamente la esposicion de M. Rocosa y de haberle pedido declaraciones sobre ciertos puntos, le aseguró el interés con que el gobierno francés siguió esa cuestion, y le prometió emplear todos los esfuerzos tendentes á producir un comun acuerdo entre todos los poderes interesados de manera que se llegue á una pronta solucion amigable.

El presidente de la asamblea con su familia y sequito, asistió hoy á un servicio fúnebre con motivo del tener aniversario de la muerte de Mme. Dosne, madre de Mme. Thiers. No se enviaron invitaciones para esta ceremonia.

Con motivo de la pequeña revista efectuada hoy Presidente y el Ministro de la Guerra, se distribuyeron treinta cruces y medallas. Este número se esplica por el hecho de que gran número de los soldados y oficiales que formaban la guardia de M. Thiers habian sido elejidos entre aquellos que ya habian sido antes incluidos en lista para recibir medallas y cruces de honor.

(TELÉGRAMA REUTER)

Paris, Agosto 27 á la noche—En Setiembre y Octubre se efectuaran maniobras militares en las cercanias de Paris. En el mismo período se efectuaiguales funciones por el ejército de Lyons.

En Versalle tuvo lugar ayer un consejo de ministros.

Siete consejos generales han termido sus sesiones.

El príncipe Federico Cárlos llegó ayer á Fronand. Mañana pasará revista á las tropas alemanas, y despues irá á Conemercy y Sedan. El príncipe impeccionará allí las tropas y las fortificaciones construida por los soldados alemanes. Su alteza imperial conserva su incógnito cuando no está entre las tropas.

Las negociaciones entre los gobiernos francés é ingles relativo á la modificacion del tratado de comercio continúa.

3. 30. p. m.

La bolsa ha estado firme, 3%. Renta cerró á 55 f. 52 c ó 17 c. mas alto, el nuevo empréstito á 88 f. 72 c., ó 10 c. mas alto que antes de ayer.

Alemania

Berlin, Agosto 27, á la noche—El nuevo diario prusiano *Cross Garrette* de esta tarde dice saber que la enfermedad de que sufre el emperador en la pierna izquierda proviene de un resfrio reumático, causado por el frio ó escitacion en el paseo. Es solo cuando camina que sufre. Segun las últimas noticias, la salud de su magestad era buena, general y perfectamente satisfactoria.

España

Madrid, Agosto 26, á la noche—Los últimos resultados de los colegios electorales muestran que han sido electos 270 radicales del partido ministerial, 75 republicanos y 26 conservadores de varios colores.

Bayona, Agosto 27—Las autoridades francesas entan enviando al interior de la Francia á los carlistas que cruzan la frontera.

Turquia

Constantinopla, Agosto 26 á la noche—Djemil Pacha llegó aquí á la noche. Se asegura que Hussein Aoni Pacha ha sido nombrado ministro de la guerra. Mañana estará cerrada la Bolsa.

Estados-Unidos

(POR EL CABLE.)

Nueva York, Agosto 26—Mr. Jorge Rogers, de Dorsetshire, salió para Liverpool en el vapor *Báltico*, despues de haber elejido una vasta entension de lindas tierras, sobre la línea del ferro-carril del Pacífico, para dos mil colonos ingleses, á un precio menor que la mitad de la renta anual de igual cantidad de tierra en Inglaterra.

Noticias comerciales, Agosto 27—Últimos precios—Oro, cerró á 112¼,—la mas alta cotizacion durante el dia fué de 112 7/8.—la mas baja 112 1/2

Esterlinas, cambio sobre Lóndres, 109.

Ultimos telegramas

Ginebra, 3 de Setiembre, á las 7 y 10 minutos de la tarde.

El Tribunal arbitral tomó ayer una decision final. La sentencia ha de ser firmada hoy. Fueron condenados los buques *Alabama*, *Florida* y *Shenandoah*. La Inglaterra tiene que pagar quince y medio millones de dollars.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPÍTULO I.

El campamento de los jóvenes boers (1)—Bushman y Zulu.

Cerca de la confluencia del rio Amarillo y del Orange, esas dos grandes arterias del África meridional, hay un grupo de jóvenes cazadores.

Acampan en la orilla izquierda del rio en un bosquecillo de sauces de Babilonia, cuyo argentino follaje se inclina graciosamente á ambos lados del rio, presentando una franja que se estiende hasta perderse de vista.

El *salix Babylonica* es árbol de rara belleza; las palmeras, esos príncipes de las selvas, apenas pueden competir con él en elegancia y graciosa forma. Cuando le vemos en Europa se apodera la melancolía de nuestros pensamientos, porq' estamos habituados desde la infancia á considerarle como emblema de tristeza: le hemos llamado *sauce lloron* y hemos cubierto las tumbas con su pálido follaje como con un sudario bordado de plata.

Pero el sentimiento que inspira en medio de los karrus (2) del África meridional es completamente distinto; en aquella region son raros los manantiales, los rios distan mucho entre sí, y el sauce lloron, que es señal cierta de la presencia del agua, produce alegría en vez de tristeza.

En efecto, franca alegría reina en el vivac, abrigado por los sauces que cubren la ribera del Orange, como lo demuestran las continuas carcajadas que resuenan y repiten los ecos de ambas orillas.

Es de noche; pero á la claridad que estiende una grande hoguera es fácil distinguir el rostro de los cazadores.

Son seis, y ninguno parece haber cumplido veinte años. La edad varía entre los diez y los veinte; sin embargo, entre ellos hay dos ó tres, y quizá mas que pretenden ser ya hombres hechos.

Tres cazadores de la banda, se llaman Hans Hendrik y Jan. Este último el menor de todos es preciso que se ponga muy derecho para llegar á tener un metro veinte centímetros, y tal vez no consiga llegar á esta talla aunque se empine sobre la punta de los piés.

Hans es mas alto y delgado; su rostro es pálido porque ha estado dos años en el colejio, donde entregándose con ardor al estudio; ha conseguido todos los primeros premios de sus clases.

Hendrik, mas alto y robusto que su hermano mayor es un jóven bien formado; tiene diez y ocho años cumplidos, es derecho como un junco y en su apostura y fisonomía revela cierto aire marcial, que no es estraño porque hace un año sirve como porta-estandarte en los carabineros del Cabo, como lo demuestra su gorra de uniforme.

Los otros tres jóvenes q' estan sentados alrededor de la hoguera son los hijos de Diedrik Van Wyk.

Este es un rico *boer* que encierra todas las noches en sus vastos *kraals* (3) mas de tres mil cabezas de ganado mayor, comprendiendo en ellas los caballos y cinco veces mas en cabras y carneros. Diedrik Van Wyk pasa por ser el ganadero mas rico de Graaf-Reinet (4).

La granja, ó por mejor decir, el territorio de Diedrik, linda con la esplotacion de Hendrik Von Bloom y los dos vecinos son amigos inseparables. No hay dia que no se vean por lo menos una vez; todas las tardes cabalga Hendrik para ir casa de Diedrik, ó este para ir á la de aquel, con objeto de fumar juntos sus enormes pipas de espuma de mar y beber una copita de *brandewyn* (especie de aguardiente) destilados de sus propios melocotones.

Son dos viejos camaradas en toda la estension de la palabra; ambos fueron militares en su juventud, y como todos los antiguos soldados gustan hablar de sus campañas y describir las batallas á que asistieron.

Natural es en estas circunstancias que reinen entre los hijos de ambos vecinos arraigada amistad. Ademas del afecto que media entre los padres, otros lazos unen á ambas familias. Las señoras de Van Wyk y de Von Bloom eran hijas de dos hermanas, de lo que resulta que sus hijos eran primos entre sí, grado de parentesco de lo mas interesante. Hendrik tiene una hija, la encantadora Gertrudis, de admirables cabellos rubios, rosadas mejillas, y por su parte Diedrik es padre de Guillermina, linda y graciosa morenita de negros y chispeantes ojos. La casualidad ha hecho que en cada familia haya tres hijos varones, y aunque estos y las hijas sean demasiado jóvenes para pensar en el matrimonio, corre el rumor de que en épocas mas ó menos lejana los Von Bloom y los Van Wyk estrecharán su union con dobles enlaces que, agradarán mucho á los viejos amigos,

Los hijos de Von Bloom son Hans, Hendrik y Jan, de los que ya hemos hablado; los Van Wyk se llaman Willem, Arend y Klaas.

Willem es el mayor; aun no ha cumplido diez y nueve años, pero ya es hombre por la estatura, de una corpulencia que hace le llamen sus compañeros el grueso Willem; su fuerza está en proporcion con su cuerpo. Willem no se cuida en manera alguna del traje: una blusa de paño basto, confeccionado casa de su padre, una camisa de cuadros, un pantalon de cuero estraórdinariamente ancho, flotando todo en derredor de un cuerpo, le hacen parecer mucha mas grueso de lo que es en realidad Su sombrero de fieltro, de anchas alas, le cubre la frente hasta los ojos; sus zapatos son tres veces mas grandes que sus piés, y su carácter es tan condescendiente como anchos sus vestidos. Aunque es fuerte como un búfalo y tiene conciencia de su fuerza, el grueso Willem no ofenderia á una mosca, y por su carácter tan benévolo como servicial, se atrae el cariño de cuantos le tratan.

Cazador de primer órden, lleva uno de los fusiles mas pesados que se conocen un verdadero *roer* holándes; ademas va cargado con un gigantesco frasco de pólvora y un saco lleno de balas. Un jóven de ordinarias fuerzas flaquearia bajo aquella carga, pero para los hombros de Willan aquel paso no significa nada,

Hendrik Von Bloom es tambien diestro cazador y aunque los dos Nemrods se quieren entrañablemente, reina entre ellos cierta emulacion.

Hendrik prefiere la carabina, Willem el fusil; y largas discusiones, demasiado animadas á veces, surgen entre los dos cazadores sobre el respectivo mérito de sus armas, pero sin salir jamás de las conveniencias· porque no obtante su esterior despreocupacion, el grueso Willem es moso bien educado.

Arend, el hijo segundo de Van Wyk, demuestra en su persona y modales mucho mas cuidado y elegancia que Willam.

Su varonil belleza llama la atension desde el primer momento y bajo este punto de vista, puede rivalizar con Hendrik á pesar de que no existe entre ellos la menor semejanza. Hendrik es rubio, mientras que Arend es moreno y tiene los ojos y el cabello de color oscuro. Todos los Van Wyk son morenos pues pertenecen á la parte de habitantes de Holanda designados algunas veces con el nombre de *Holandeses negros*. Es moreno color cuadra bien á las delicadas facciones de Arend y en toda la colonia no se podria encontrar otro adolescente mas bello, En voz baja se asegura que tal es la opinon de Gertrudis Von Bloom pero esto debe ser murmuracion de vencindario porque la linda rubia apenas tiene trece años, y es imposible que á su edad, tenga opinion es semejantes materias.

El traje de Arend es elegante y le siente maravillasamente, compónese de una blusa de piel de antílope, de gracioso certe, adornada con piel de leopardo, y de un patalon tambien de piel de antilope adornada con anchas franjas como las de la blusa Arend, lo mismo que Hendrik lleva gorra militar, porque tambien es abanderado en los carabineros del cabo.

El último de los Van Wyk es Klaas; su edad y estatura son las mismas que las de Juan; pero en cuanto al volúmen ya es otra cosa; Juan es, como hemos dicho, un muchacho delgado y nervioso, mientras que su amigo Klaas es tan grueso que no le bastaria el cinturon de Juan duplicado.

Los dos visten blusas redondas, pantalon flotante y sombreros de anchas alas, asisten al mismo colegio y á pesar de su poca semejanza física, ambos son hábiles en el uso de las redes y en todo lo concerniente á la captura de pájaros. Como van armados de carabinas de escaso calibre y de un solo cañon, no llegan sus pretensiones hasta matar antílopes, pero por pequeñas que sean sus armas, se puede compadecer á las perdices y pintadas que se coloquen á tiro.

Hemos indicado que cierta emulacion sobre la caza existia entre los dos mayores de la banda. Igual rivalidad existia entre los niños, que producia de vez en cuando entre ellos cierto enfriamiento, de corta duracion por regla general.

Hans y Arend jamas han sentido la menor envidia hácia sus primos. Hans es demasiado filósofo para envidiar á nadie, su especialidad es la Historia natural, y no tiene rival entre sus compañeros; todos se inclinan ante su ciencia y aceptan, sin replicar, la opinion que emite.

Arend, por su parte, no tiene pretension alguna; es el jóven mas modesto que puede encontrarse, y sin embargo, es bien mozo, valiento, elegante, generoso y á propósito para que le amen.

El sitio en que acampan los jóvenes cazadores dista mucho de la casa paterna y bastantes jornadas de la colonia del Cabo. En las cercanias no hay ninguna granja; ningun blanco ha penetrado hasta allí, á no ser alguno de los traficantes aventureros que van á cambiar sus mercancias hasta el centro de Africa, ó bien un pastor nómada que lleva sus ganados hasta aquellos desconocidos parajes; el país está completamente deshabitado, constituyendo un verdadero desierto.

Los jóvenes han llegado al Orange con el esclusivo objeto de cazar.

Mucho tiempo hacia que habian resuelto esta espedicion; despues de haber cazado el elefante, los jóvenes no habian perseguido ninguna pieza de importancia; Hendrik y Arend habian vuelto á sus regimientos; Hans y Jan al colegio, lo mismo que Klaas; solamente Willem habia cazado algunos antílopes y otros animales de los que se suelen encontrar en las inmediaciones de las granjas. Los cazadores proyectaban ahora alejarse de las fronteras en la provincia del Cabo, Como no se habian fijado límites, caminarian sin cuidarse de la distancia; sus familias les han dado permiso y todo el equipo necesario para realizar el proyecto: cada cual lleva un escelente caballo; ademas poseen dos carros, destinados al trasporte de los objetos de campamento y que deben servir tambien de tiendas á los cazadores.

Cada carro tiene un tiro de diez grandes bueyes y un conductor especial; ambos estan en el campamento, algo separados de los jóvenes y en compañía de una corta jauría de perros de aspecto indómito y pelo rudo que deben servir para la caza de antílopes; los bueyes y caballos estan atados á los carros y á los árboles, y los perros se agrupan en varias posturas alrededor de la hoguera.

Importantes personajes son los dos conductores de los carros, porque sin ellos estos servirian de estorbo á los cazadores. Ningun cochero en su blasonado pescante se ha manifestado tan orgulloso de su elevacion, como estos en el puesto que ocupan,

Uno de los conductores tiene la cabeza grande, salientes los pómulos, aplastada y ancha nariz, ojos pequeños y abiertos en línea oblícua, como se observa en la raza mongola; cortos y lanosos mechones de pelo desparramados por el cráneo, cuerpo fornido y mal modelado y corta estatura; viste blusa roja y calzon de piel oscura.

Este individuo, en cuyo rostro se dibuja siempre una estraña mueca, que en él reemplaza á la sonrisa, pertenece á la tribu de los bushmanes, y sus amos le designan con el nombre de Facetano; su fidelidad está probada, siendo el carretero de los Von Bloom y el hombre de recursos.

El individuo que conduce el carro de los Van Wyk se diferencia tanto de Facetano como el ciervo del oso.

En primer lugar tiene un métro ochen centímetros de altura, es decir, una tercera parte mas que el hotentote, y esto sin zapatos, que nunca ha llevado, sirviéndose de sandalias.

De color mucho mas oscuro que el bushman, es mas bien bronceado que negro; sus cabellos, aunque ligeramente encrespados, son mucho mas largos que los lanosos de su compañero, y no tienen esa tendencia *á arraigar por ambos estremos* como parecen tener los de hotentote. La nariz de este es cóncava, la del otro es convexa y casi aguileña; sus ojos son rasgados y penetrantes, los dientes blancos é iguales, los lábios medianamente gruesos, su cuerpo y miembros están bien proporcionados, su actitud noble orgullosa dá este individuo cierto aire de grandeza que contrasta estraordinariamente con el macizo cuerpo y grotezco aspecto del bushman.

Su traje no carece de gracia; fórmalo una especie de blusa ceñida á la cintura y que le cae hasta la mitad del muslo; la tela de la blusa es sumamente estraña; mas bien que un tejido, es un fleco formado por largos hilos que flotan libremente. Verdadero traje salvaje, aquella blusa está formada por cierto número de colas de una especie de antílopes llamados *gnus*. En las muñecas y tobillos lleva anillos de cobre; un adorno de plumas de avestruz balancea en su cabeza y un collar de cuentas de vidrio completan su atavío; llámase Congo pertenece á la nacion de los cafres, y es el conductor del carro de los Van Wyk.

¡Un cafre conductor de carros! parece imposible; un guerrero tan esforzado no puede descender á tal oficio. Sin embargo, así es; en la actualidad millares de cafres sirven en la provincia del Cabo desempeñando cargos mucho menos importantes que el de carretero, que no consideran ínfimo los habitantes de la colonia: frecuentemente encuetra al hijo del rico boer sentado en el pescante y manejando el látigo de bambú con la destreza de un mayoral.

No hay que estrañar, pues, que un cafre guiara el carro de los Van Wyk. Huyendo del despótico yugo de Chaaka, mónstruo sanguinario, cuya tiranía odiaba, se refugió Congo en el territorio inglés donde le acogieron y protegieron los colonos. Desde entonces es útil miembro en la sociedad civilizada aunque el recuerdo de la pátria esté hondamente grabado en su corazon que le hace conservar el traje nacional.

(1) Llámase *boers* á los antiguos colonos holandeses establecidos en las provincias del Cabo.

(2) Llanuras estériles situadas entre la cadena de montañas que atraviesa de Este á Oeste la punta meridional de Africa.

(3) Aldea hotentote, reunion de chozas, y por estension, de cobertizos y establos, donde los boers encierran sus ganados.

(4) Graaf-Reinet se eleva en una especie de valle formado por montañas de diferentas alturas regado por el rio Domingo que casi le rodea completamente y situado al sudeste de la colonia del Cabo.

Paris, 4 de Setiembre á las 8 de la mañana.

El *Temps* publica una carta del padre Jacinto, anunciando su próximo casamiento, y combatiendo el celibato clerical.

En telégrama de Nueva-York ratifica la noticia de que la América continúa insistiendo con España para abolir la esclavitud en Cuba.

Cotaciones de fondos—Nuevo empréstito 83,70 tres por ciento francés es 25,56: cinco por ciento idem, 86,65.

—

Paris 4 de Setiembre.

Es falso que el gobierno francés trate de llevar la Asamblea á Paris. La sesion del Tribunal de Ginebra duró tres horas, y se cree que la sentencia será pronunciada en breve y el Consejo de Estado dará un banquete á los miembros del Tribunal. Un telegrama de New-York, dice que los Estados Unidos continúan instando á España para la abolicion de la esclavitud en las Antillas.

—

Berlin, 2 de Setiembre.

Figuerola llegó aquí hace pocos dias para ajustar negocios financieros y regresó despues á Madrid.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos res al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolás, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

—

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de ℔ est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10.000,000— ó 250.000,000 $ mjc.

Las acciones serán de ℔ est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est. 2, ó $ fuertes 10 el 31, Diciembre 1872.
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1873.
Idem id 5, » » » 25 » 31, Diciembre 1873
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1874,
Idem id 3, » » » 15 » 31, Diciembre 1874,

Libras est. 20, pftes. 100

—

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones.

Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta vía férrea tan luego como empiece á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1|2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Nova» el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre proximo salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 s[2]0 30p v20 oct.

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

XXXI.

La mas baja del año es por regla general y término medio hácia el 15 de Enero, y la mas alta en igual dia del mes de Julio. Pero, entre, estos dos puntos estremos, muy variables ya por sí, no cree la temperatura de una manera continua, para decrecer en seguida con la misma regularidad.

Hay multitud de circunstancias locales ó occidentales que producen irregularidades sin cuento en la sucesion de las temperaturas, y una série de máximos y mínimos relativos que varia bastante de un año para otro. La época de las flores ciencia de las plantas y de la madurez de sus frutos sigue con bastante seguridad las variaciones del calor de las estaciones del año; y todo el mundo ha podido notar que las cosechas sazonan mucho antes en los años calientes que en los fríos. Esta observacion, vulgar al parecer ha inclinado á los físicos y á los químicos á pensar que cada planta exige para desarrollarse completamente cierta suma de grados de calor que está en relacion con su naturaleza misma.

A confirmar esta hipótesis tienen las observaciones hechas hasta el dia, y los hechos para combatirla se alegaron al principio analizados mas despacio, han venido mas tarde á confirmarla.

El trigo que es el vegetal mas particularmente estudiado, bajo el punto de vista que acabamos de indicar, empieza á vegetar de una manera sensilla cuando la temperatura media ha llegado á 6º.

Desde este momento hasta el de la recoleccion, sumando los grados de la temperatura media diaria, resultan 1601 en *Orange* y 1943 en *Paris*.

Pero si en lugar de sumar las temperaturas medias del aire, se suman las temperaturas medias solares, los resultados, algo diferentes de los primeros serán mucho mas concordantes entre sí, á saber: 2432º para *Paris* y 2468 para *Orange*; de donde se infiere que, al ajustar cuentas análogas á las que anteceden, conviene hacerlo basándose en las temperaturas medias solares, y tomando en cuenta que los resultados para ser comparables en parages situados en muy diferentes latitudes requieren una correccion con que importa hacer notar.

En Lyngen, por ejemplo, á 70 de latitud boreal, se recolecta en los terrenos rosguardados, trigo que germina, se desarrolla y madura en setenta y dos dias. En este tiempo la suma de las temperaturas medias atmosféricas en 675º, y la suma de los grados de calor solar 907, ó sea en junto 1582º, cifra muy inferior á la que hemos indicado como necesaria para que en Francia pueda madurar el trigo.

Mas si se nota que para la vegetacion es necesaria la luz y que en Lyngen, está el sol casi siempre en el horizonte durante el periodo del crecimiento del trigo, lo cual no sucede en *Orange* ni en *Paris*, facilmente se vendrá en conocimiento de la causa de la diferencia.

Esta esplicacion se comprueba ademas por un cálculo muy sencillo. Restando de la suma de las temperaturas solares medias de Orange la de las temperaturas atmosféricas nocturnas, se obtiene la cifra de 1652º, que es, atendida la imperfeccion de los métodos de observacion que podemos, la mas aproximada posible á la de 1582 obtenida en Lingen.

El trigo, en una palabra, no puede desarrollarse ni fructificar sinó en tanto cuanto la suma de las temperaturas medias de la tierra al sol, durante el tiempo en que es posible la vegetacion de esta planta, se eleve durante el dia á unos 1600º.

La suma de los grados de temperatura necesaria al desarrollo de las plantas varia mucho segun las especies. En Francia por ejemplo, el maiz exije unos 4009º de calor solar medio, en tanto que el trigo se ha visto (no deduciendo el calor de la noche) no necesita arriba de 2400.

Mucho puede simplificarse por medio de figuras, la representacion de las observaciones metereológicas.

Para hacerlo comprender basta un ejemplo: La f. 28 representa las curvas de las temperaturas mensuales resaltantes de la media proporcional de un largo número de años de observaciones hechas en Strasburgo, Paris, Peisemberg, Orange, Chiswich, Helstone y Damino.

Este simple de bujo cuya utilidad se comprende, á primera vista, es la traduccion material da tres ó cuatro cuadros de números y suministre todos los datos que en aquellos cuadros seria dificil encontrar.

La curva representa la série de las temperaturas medias observadas en Chiswich, Helston y Danino.

Noticias Generales.

Es igual.

En Paris pusieron en capilla á un asesino cuyos crímenes habian horrorizado á Francia.

Como es costumbre, le dijeron que pidiese lo que quisiera.

—Quiero,—respondió,—la cruz de la Legion de Honor.

—Eso no puede ser.

—¿Nó? Pues entónces un vaso de aguardiente.

La mujer política

Una dama se ha tomado el trabajo de traducir para esta seccion, algunos pensamientos de un autor francés sobre la guerra, y el rol que en ella deben desempeñar las mujeres.

Agradecemos el importante contingente de su colaboracion espontánea, rogándole que repita sus obsequios, porque así no solo se captará la gratitud nuestra y de los lectores, sino la de los pobres cajistas, por cierto, no encontrarán en su bonita letra, las dificultades, á veces insuperables, que suelen hallar en la nuestra.

Léase:

«La guerra—Los galos habian reservado para las mujeres un papel magnífico, durante sus guerras: á ellas correspondia inflamar el valor de los hombres, recompensar el valor, los servicios prestados á la pátria, y aún los reveses sufridos.

«Siempre ha sido provilejio esclusivo de las mujeres, la gloria de coronar al vencedor.

«Cuando se trata de la guerra impía, de la guerra civil, de la guerra entre hermanos, debe cambiar completamente el papel de las mujeres: el que mas le conviene en estos casos es el que representaron las Sabinas, cuando se arrojaron, tan hermosas como atrevidas, entre los romanos y los sabinos, para impedir el degüello de sus padres por sus esposos, y hacerles envainar sus aceros.

«Esto es lo que, al parecer, no quieren comprender las mujeres de nuestros dias, que se mezclan mucho mas de lo conveniente en las miserias de la política cotidiana, las que que se complacen en alarmar los ánimos y en afilar las armas de los resentimientos, en vez de calmar las pasiones la dulzura de sus encantos.

«Si las mujeres han recibido de la naturaleza la mision de recompensar el valor, cuando se trata de una guerra contra el estrangero, de una guerra que interesa al honor nacional, ó la gloria y la prosperidad del pais, no por eso se crea que es la única que está en sus atribuciones; sobre todo, cuando fermentan los ódios entre los hijos de una misma pátria, es su deber dulsificar la ferosidad natural de los hombres, y exasperar unas pasiones demasiado ardientes de suyo.

«Ya he dicho al principio de este libro que no abrigo la pretencion de convencer á las mujeres, porque esta es una tarea imposible cuando mas, alcanzaré á persuadirlas.

«Están naturalmente mejor dotadas que nosotros y saben desde los primeros años mas de lo que llegamos á aprender nosotros en todo el curso de nuestra vida: lo único que debe hacer es dejarse guiar por sus instintos, que son seguros y generosos.

«Las mujeres solo se engañan cuando reflexionan.

«Quiero, pues; manifestarles una observacion que he hecho muchas veces, respecto á la alteracion que padecen las fracciones y los atractivos de las damas, á consecuencia de las preocupaciones políticas.

«Esta observacion, esta verdad, para ellas importante, es que una mujer que se mezcla en reyertas políticas, no debe contar con que le durará un año su hermosura.

Orgullo noble

Un dia que escitaban á Trasea á que hiciese ciertas sumisiones á Neron, respondió á sus amigos: Para prolongar un poco la vida, he de abatirme yo á un malvado? No: la muerte es una deuda; quiero pagarla desde luego como hombre libre, mas bien que obtener prórroga como esclavo.

Fortaleza militar

En una ocasion que el ejército romano, transido de frio y casi desnudo, trataba de desvandarse, enviaron de socorro al general Séptimo Severo al virtuoso Antioco, éste luego que se presentó en el ejército, se desnudó y echóse sobre un monton de nieve á vista de todos los soldados: admiradas las tropas de este razgo de fortaleza, se contuvieron y entraron en su deber.

Gloria militar

Un dia que Anibal dió la batalla de Tesino á los romanos, hizo á sus soldados esta célebre y corta alocucion:

«Compañeros: el cielo me anuncia la victoria: los romanos, no vosotros, son los que tienen que temer. Mirad bien ese campo de batalla, y observaréis que no ofrece retirada á los cobardes; si somos vencidos todos pereceremos. Que prenda mas segura del triunfo! Que señal mas clara de la proteccion de los dioses; éstos nos han puesto entre la victoria y la muerte.»

—Habiendo mandado Sila á Craso que fuese á levantar tropas al pais de los Marsas, le pidió Craso una escolta. Si temes á tus enemigos, le respondió de Sila, toma por escolta á tu padre, hermanos, parientes amigos, que habiendo sido sacrificados claman venganza y la esperan de ti.

—Cansados los macedonios de las fatigas de la guerra, pidieron á Alejandro que los licenciase, á cuya súplica contestó el héroe, con arrogante respuesta «Idos ingratos, huid cobardes: yo dominaré todo el mundo sin vosotros; Alejandro encontrará súbditos y soldados por donde quiera que hubiere hombres.»

Ejemplo de incorruptibilidad

Interesado el gabinete inglés en atraerse á cierto sujeto distinguido, el Ministro Mr. Walpole pasó á su casa: «Vengo, le dice, de parte del Rey á aseguraros de su proteccion, y manifestaros al mismo tiempo, el sentimiento que tiene S. M. de haber retardado hasta ahora el premiar vuestro mérito; puede desde luego ofreceros una colocacion correspondiente á vuestra calidad. Milord, le contestó el agraciado, permitidme antes de daros mi respuesta que haga traer mi comida á vuestra presencia. Inmediatamente le sirvieron un picadillo ó jigote hecho con la carne que le habia sobrado del desayuno. Volviéndose entónces hácia Mr. Walpole, le dijo: Milord, pensais que á un hombre que se contenta con esta comida, se lo pueda ganar la córte? Contad al Rey lo que habeis visto: esta es la única contestacion que puedo darle.

Justicia

Un comerciante árabe se quejó al Sultan de Goalistan de las violencias que ciertos individuos cometian en su casa. El Sultan se dirige á ella con su guardia aquella noche; manda apagar las luces y registrarla. Cojidos los criminales, dispone que les cubran la cabeza, sin reconocerlos y lo den de puñaladas. Ejecutado así, manda que traigan luces y á ver los cuerpos de estos miserables, levanta las manos al cielo: «Que gran favor he recibido de Ala, le dijo á su visir. Yo presumia que mis hijos pudieran ser autores de estas violencias, y por eso hize apagar las luces para castigar los delincuentes, temiendo enternecerme si veia que eran mis hijos antes de hacer justicia á mis súbditos. Considera si tengo motivo para agradecer al cielo que me haya inspirado el medio de no faltar á la justicia sin hacerme parricida.

Acto de severidad por la salud pública.

El famoso Ziad, gobernador de Básra, habia inutilmente trabajado en purgar la ciudad de los asesinos que la infestaban, y se vió obligado imponer pena de la vida á toda persona que se encontrase por la noche en las calles. Arrestaron fuera de hora á un forastero, el cual fué conducido ante el Tribunal del gobernador: el preso trató de ablandarlo con sus lágrimas; el gobernador le dijo.» Infeliz estrangero, tu creeras que yo soy injusto, castigando una contravencion á las órdenes que has podido ignorar; pero la salvacion de Basra depende de tu muerte. «Desgraciado! te compadezco y te condeno.»

Tribunal inflexible.

En el Imperio de la China hay un tribunal de ereccion antiquísima, compuesta de dos clases de magistrados; unos tienen el cargo de escribir la historia de todas las ocurrencias de fuera de la corte; esto es lo concerniente á negocios generales, y otros escriben cuando ocurre y se habla dentro de palacio, llevando nota de los discursos del soberano, sus acciones de los hechos de los ministros y de los principales funcionarios.

En los anales de la dinastía de los Tangs se refiere que Tait Song segundo emperador de ella pidió un dia al presidente de dicho tribunal que le hiciese ver las memorias ó apuntaciones destinadas para la historia de su reinado, Sr. le dijo el presidente, considera que nosotros damos una cuenta exacta de los vicios y virtudes de los monarcas y dejaríamos de imparciales si insistiesen en esa pretencion. Que os importa eso á vosotros, que debeis cuanto sois. Y tu especialmente que tanto me estimas querrias instruir á la posteridad de mis faltas si es que las tengo, Sr. no me seria posible ecultarla le contestó el magistrado las escribiria muy apesar mio, esta en el deber de mi destino que me obligo intruir á la posteridad hasta de esta conversacion que tenemos.

Ecos del dia.

La derrota de los indios—Leyendo el parte del coronel Borges, á S. E. el señor Ministro de la guerra, nos ha llamado la atencion la cosa esa de que «á las nueve de la mañana le cayó la noticia invasion de indios como bomba.»

En donde se acomodaria el señor Coronel esa bomba.

Que mala digestion debe haberle hecho, al señor coronel, esa clase de brechas al caramelo.

El Dr. D. Eusebio Ocampos—Ha puesto su estudio en la calle de Potosí N. 93, en los altos del establecimiento de «El Mercantil.»

Los talentos y la reputacion de nuestro ilustrado amigo es un verdadero reclamo, para hacer concurrir al estudio calle Potosí N. 93 todos aquellos que tengan pleitos de importancia.

Un buen abogado, es muchas veces la única garantia en pleitos en que haya interés en evitar las demoras y las embrollas de los malos pleitistas para ganar tiempo.

Esperamos que pronto el Dr. Ocampos, tenga una numerosa clientela.

Remate—El remate de la propiedad calle Piedad núm. 23 y 25 anunciado para el Domingo 29, queda suspendido.

M. Irigoyen.

A los Sres. propietarios reclamantes contra las escesivas avaluaciones del 72—La Comision encargada de poner en manos del gobierno de la provincia su solicitud, les da cuenta, de que acogido por é benévolamente ese reclamo, ha manifestado: que tan luego como el juri de apelacion envie el resultado de las retasas, S. E. tomándolo en consideracion, arbitrará los medios que la justicia y la equidad le aconsejen: siendo recien llegado el caso de elevar un mensaje especial á la Lejislatura.

La Comision.

Oficina Nacional de patentes de invencion—Se ha concedido privilegio por diez años, á D. Miguel Puiggari, por un nuevo procedimiento para la utilizacion de los residuos de saladeros y graserias, convirtiéndolos en materias concretas.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Juan Goyena.
Secretario.

Grandiosísimo remate—Por Gowland y Frias—Por fin se remalará el Domingo 29 de Setiembre la hermosísima propiedad sita en el Caballito, que se habia suspendido por no estar listos los planos. La propiedad está dividida en muchísimos lotes, al alcance de todo el mundo.

La posicion del terreno es inmejorable á pocas varas de la estacion del Caballito y á poquísimas varas del tramway Argentino —Alerta pues el Domingo 29.

San José de Flores—Marcha á pasos ajigantados en aumento de poblacion.

El tramway Argentino va y viene lleno de gente, tanto paseantes como residentes hoy en esa localidad.

En el tránsito se vé á un costado y otro de la via y tambien á la distancia, numerosos edificios concluidos y otros en construccion, de la mas variada arquitectura, no habiendo dos iguales á escepcion de los cuatro del Sr. Basualdo que son de una misma forma.

En todos esos edificios se arreglan grandes jardines como los del palacio del Sr. Lezica, Dáportal, Cousandier y otros como el de la plaza de Flores, donde será este verano el punto de reunion, pues habrá música los dias festivos y juéves, calesitas, juegos de agua y otros entretenimientos que arreglará la activa comision de ese jardin.

Todas estas mejoras, es preciso confesarlo, nos ha traido el gran camino de macadam que dirijió hasta su conclusion el Sr. D. Antonio Terrero.

Que diferencia de aquellos años no ha mucho tiempo, antes de tener este camino, en que se viajaba en unos carritos tirados por dos bueyes que manejaban ño Rivas y D. Damacio!! pero que eran honrados por las familias de Dorrego, Terreros, Silveira, Silva, Cardenas, Castro, Soriano y otras muchas que salian á las 7 de la mañana de Flores y llegaban á la ciudad á la una y dos de la tarde, razon por que la cleresia y cantores para las funciones de iglesia, iban un dia antes y á comerle los dulces que tenia guardados el cura Doneo.

Si se viaja por el tren se vé igualmente los adelantos y mejoras de las quintas, jardines y edificios á cuales mas elegantes como los que estan al Norte de la Estacion de Marcó del Pont, Carabasa, Blancos, Medina, Malbran, Mulas, Best, Dr. Gomar, Dr. Alsina, Arana Rodriguez, Seberi, y muchos otros que seria largo enumerar.

Estos adelantos materiales hace que los terrenos sean buscados con empeño, pues manzanas como la del Sr. Carabasa, que compró no ha mucho en cien mil pesos se ha vendido al Sr. Llavallol en 550 mil.

Lo que falta para completar la belleza y comodidad del gran camino es que se hagan veredas anchas como está ordenado y arboleda á los costados y no angostas y los árboles dentro de ellas como estan haciendo algunos ricos propietarios, poner faroles á gas, aunque sea como los que se alumbra en el pueblo de Flores de cuadra á cuadra en un costado para compaña de la gente que viene al teatro.

Para confianza de los paseantes les hacemos saber que los rateros que se habian plegado á Flores han desaparecido con activas medidas que dictó el Juez de Paz de dobles patrullas y ser segundado dor el oficial de partida Sr. Pereyra.

Comision de San Cristóbal—Esta Comision comunica á la Municipalidad el nombramiento de inspector, que ha recaido por unanimidad, en D. Fermin Villalba, en reemplazo de D. Carlos Munilla.

Gran incendio—Antenoche se incendió la casa del Sr. Casares, calle del Perú entre Independencia y Estados Unidos.

El fuego principió á las 2 1|2 de la mañana por un cuarto interior de las sirvientas, en el que se incendiaron las ropas y algunos objetos combustibles que existian allí.

Inmediatamente concurrió el oficial de policia y segundo gefe de bomberos de la Concepcion y Monserrat, D. Dionisio Alvarez con 15 ó 20 de los individuos de aquel cuerpo, principiando á sofocar activa y valientemente las llamas que se habian comunicado ya á un galpon y dos despensas contiguas.

Mas tarde ocurrió el señor comisario Suares y 20 serenos, logrando despues de dos horas apagar el incendio, volteando los techos de cuatro piezas que habian sido presas del fuego.

Debemos hacer mencion honrosa de la conducta del 2.º gefe de bomberos de la Concepcion y Monserrat D. Dionisio Alvarez, así como el valiente arrojo del jóven D. Anteloquio Otero, que han demostrado una pericia y valor á toda prueba.

Los perjuicios sufridos por el señor Casares son de bastante consideracion.

El cuerpo policial de bomberos se presentó cuando ya no eran necesarios sus servicios.

La Frusta—Con este título aparecerá el primero de Octubre un diario satírico en idioma Italiana.

Casamiento—El Sábado á la noche se unirá con una distinguida señorita de nuestra sociedad uno de los representantes de nuestra prensa diaria.

Beneficio—El de la señora Marziali que tuvo lugar el Martes en el Teatro de la Opera, estuvo espléndido. La beneficiada fué muy obsequiada con ramos, versos, alhajas, etc. La concurrencia era numerosísima.

Concierto—El Sábado de la semana que viene el jóven Alfredo Napoleon, dará un segundo concierto en el Teatro de la Opera, acompañado del célebre concertista Ramon Paidorell.

República y General Garibaldi—Estos dos vapores que tenian anunciada sus salidas para hoy, el primero para la Asuncion, y el segundo para Gualeguay, no pueden efectuarlas á causa de no haber llegado aun á nuestro puerto.

Cal—Por tres buque entrados ayer al puerto, procedente de la Victoria, y Paraná, se han introducido en plaza 5100 fanegas cal, tomadas en las caleras establecidas en aquellos puertos.

W. Covernton—Desde hace algun tiempo se encuentra en esta ciudad este intelijente médico, que ha estado ejerciendo su profesion durante muchos años en el Rosario. Viene á establecerse en esta, habiendo abierto su estudio en la calle Maipú núm. 104.

D. Daniel Gowland—Ha sido nombrado municipal el titular de la parroquia de San Cristóbal, por renuncia del Sr. D. Juan Aldao.

Donacion—La señora doña Josefa Beiró de Senra, ha donado para la capilla del Hospicio de San Buena Ventura, una magnífica escultura de metro y cuarto de alto que representa á la Vírjen de la Merced, patrona de ese establecimiento.

Dr. J. Máximo Pavia—Ha aceptado el nombramiento para miembro de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel.

Contribucion Directa—Prevenimos que los que tengan que reclamar sobre la alta avaluacion deben presentar sus boletos al Juri de apelacion hasta el Miércoles 2 de Octubre próximo, plazo fijado para esos reclamos.

La oficina se encuentra en la calle de Moreno, al lado de la casa de Gobierno de la Provincia.

Penúltimo ensayo—Mañana Viérnes 27 tendrá lugar en el Club del Plata á las 7 de la noche, el ensayo de los aficionados que toman parte en el concierto á favor de Chile.

Nueva máquina—Los Sres. Bonino hermanos propietarios del hotel Rivadavia, han recibido una nueva máquina para hacer helados al minuto, de un sistema completamente nuevo y sencillo.

Club América—Esta noche tiene lugar un ensayo de las que toman parte en la Soiree musical que se dará en este Club, despues que tenga lugar el que se prepara á beneficio de Chile.

Fondos Públicos—Ayer han sido de importancia las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos nacionales, habiendo subido los precios aun mas que el dia anterior.

Puentes y caminos—Ayer se realizaron fuertes operaciones en estos títulos á 96 1|2 p.% ó sea 1|4 p.% mas alto que las últimas ventas anotadas.

Cédulas Hipotecarias—Siguen efectuándose operaciones en estos títulos que aumentan paulatinamente sus precios, habiendo pagado ayer 98 3|8 p.% de la série A.

Clase de Homeopatia—Los Sres. Dres. Clausollee Petit y Tomás, van á establecer una clase de Homeopatia para la cual cuentan ya con el número de veinte dicipulos.

El Domingo á la noche tendrá lugar una conferencia preparativa en la casa del Sr. Carrodi.

Colejio Nacional—Antenoche tuvo lugar la conferencia dada por el señor Calandrelli sobre el *Panteismo*.

Leplicó el señor Risso y el señor Peralta.

Despues de la discusion se resolvió que el Domingo tendrá lugar una conferencia en la Universidad á fin de dilucidar la cuestion.

Fiebre amarilla—Por cartas que tenemos del Brasil sabemos fidelignamente que el 14 falleció en la capital de ese imperio un jóven portugués de fiebre amarilla.

Aunque estos cosos aislados son muy frecuentes en el Brasil, sin embargo no estaria de mas la prevencion.

Lanas—Sabemos de algunas ventas que han realizado estancieros de jurisdiccion de Fray Bentos á 38 y 40 reales.

Y á estar á lo que allí decian algunos comerciantes, se notan tendencias á suba.

Nueva linea de vapores—A partir del primero del año los Sres. Alexander Harden y Ca. van á establecer otra carrera de navegacion mensual á vapor desde Lóndres y Amberes para Valparaiso con escala en Rio Janeiro y Montevideo.

Esta línea tendrá una subvencion del gobierno belga.

Lluvias—Por personas llegadas ayer del Sud de nuestra campaña, sabemos que en estos últimos dias habian caido allí copiosas lluvias.

Bastante falta hacian.

Suba de fletes—La compañia de navegacion á vapor del Rio del Paraná dió aviso en Liverpool del aumento en los precios del flete, cuyo resultado se consebia ser la causa del alto precio del carbon y los salarios altos.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 26 de Agosto de Marcella el *Aguila* el 24 á Burdeos el *Garonne* 22 á Liverpool *La Plata*, el 23 al Havre el *Montezama*; el 22 á Génova el *Pampa*; el 29 á Burdeos el *Senegal*; el 11 de Setiembre á Bahia el *City of Rio Janeiro* el 2 á Lisbaa el *Cepler*: y el 8 á Pernambuco el *Hevrique IV*.

Cuestion Correos—Con este epígrafe dice el *Telégrafo Marítimo* de Montevideo, última fecha.

Segun se nos asegura ayer tarde ha quedado convenido el medio de salvar provisionalmente las dificultades para el envio de la correspondencia por los paquetes reales franceses é ingleses.

Toda la correspondencia deberá llevarse primeramente á la Administracion General de Correos, para que esta coloque en cada carta el timbre postal de acuerdo con su peso, el mismo que será inutilizado en el acto, y entregada la carta á su dueño si es que este desea ya certificar ó franquear su carta en los consulados.

Los consulados por su parte solo recibirán la correspondencia franqueada ó certificada, y cuidarán que toda carta que á ellos se lleve vaya con el timbre postal del pais que por su peso le corresponde y debidamente inutilizado.

En igual caso se encuentra la correspondencia que los consulados, segun sus instrucciones, no pueden remitir sin el prévio franqueo en ellos.

Segun se nos informa, esto es todo lo convenido, aun cuando se nos agrega ser un arreglo paramente verbal hasta la fecha.»

Departamento de Agricultura—El Gobierno de Salta se ha dirijido á este Departamento solicitando se le envien semillas de *Eucaliptus, Glovulus* y *Gigantea* para ser cultivadas en aquella rica y productiva Provincia. El mismo ha comunicado haber plantado ya la semillas del «Casex divulsa» que el mismo departamento remitió.

La Metempsícosis animal—Los herederos, ó mas bien, los parientes de M. Carles D... millonario banquero, han puesto pleito á la sociedad protectora de los animales ingleses, y los tribunales de Lóndres van á tener que ocuparse de este singular proceso, que no es mas que uno de los muchos orijinales que siempre hay pendientes en ese escéntrico y singular pais.

En un testamento otorgado en regla, M. D... ha legado toda su fortuna á aquella sociedad, de la que era miembro, y sus parientes, lejítimos herederos, atacan este testamento alegando que ha habido captacion.

El difunto, dicen, creia en la metempsícosis y se hallaba persuadido de que despues de su fallecimiento se trasformaria en caballo ó perro. Algunos miembros de la sociedad, llevándole la corriente y lisonjeado su maniática creencia, le habian prometido y asegurado que llegarian á reconocerlo en su nueva forma. mediante ciertas señales de cabeza que él haria, y le ofrecieron reservar para él, si se transformase en caballo, la cabeza y el forraje mas esquisitos, y darle ricas chuletas de ternera y esquisitos huesos que roer en caso que se trasformase en perro, pero á condicion de que legaria sus millones á la sociedad.

Tal es el fondo de la cuestion caballo-persona que los tribunales británicos están llamados á resolver en los actuales momentos.

Banco provincial de Corrientes—El Sr. Lix partió el Lúnes para Corrientes con el objeto de establecer en esa ciudad un Banco provincial. La primitiva concesion fué hecha al Sr. Satump. el que la ha traspasado al Sr. Montravel.

Aula de Tinogasta—Al Departamento de Agricultura ha pasado el Sr. D. Cárlos Cabral domiciliado en esa Villa de la provincia de la Rioja un estenso informe sobre el estado de la Agricultura.

El colegio Agronómico de Tucuman—Se ha dirijido al Departamento de Agricultura solicitando semillas del estrangero, libros cientificos y demas publicaciones que reciba el Departamento del estrangero.

El Departamento de Agricultura le envian como lo solicita. las semillas.

Nueva línea de vapores—A partir del primero de año los Sres. Alexandrer Harden y Ca. van á establecer otra carrera de navegacion mensual á vapor desde Lóndres y Amberes para Valparaiso con escala en Rio Janeiro y Monte-video.

Esta línea tendrá una subvencion del gobierno belga.

Naufragio de la goleta Elena—Dias pasados dimos cuenta del siniestro acontecido este buque. Hoy, podemos agregar los siguientes detalles:

El dia 18 de Julio llegó á la «Isla Quintana, en el Golfo de «San Jorge;» (Costa de Patagonia.)

Despues de desembarcar algunos trabajadores y viveres que llevaba para dicha Isla, fué á cumplir la órden que tenia de retirarse algunas pocas millas sobre la playa de la costa con el objecto de reparar algunas pequeñas averias en el fondo.

El dia 24 se hallaba en seco en la Bahia de *Ulgo*. Despues de revisar el casco y componerlo se va á flote, fondeando cerca de ese punto.

El dia 27 cayó un fuerte viento del Sud, y no obstante todas las precauciones tomadas para contrarrestarlo, reventaron las cadenas de las anclas y fué á estrellarse en las rocas de la costa, haciendose pedazos.

De la gente que habia abordo se salvaron dos marineros y cinco trabajadores; pereciendo el

Patron Juan Colby.
Marinero Pedro Peters.
« Guillermo Hayman.
« Guillermo Sindrunn.
« Cárlos Neuberg.

Estos desgraciados han sido recojidos y sepultados en la costa.

Ferro-carril del Sud—Desde el 1º de Octubre se habrirá al público el ferro-carril hasta la Ensenada. siendo la tarifa de pasajeros para toda clase un peso mas de lo que cobra actualmente hasta la plaza Constitucion. Los boletos mensuales de primera clase tendran un recargo de 50 $ y los de segunda 30 $.

En los boletos de pasaje desde cualquier estacion hasta la plaza Constitucion, se incluira un pasaje para cualquier punto de la ciudad en el trayecto recorrido por los tramways de la compañia Ciudad de Buenos Aires.

Los Domingos se establecerán trenes de recreo para las estaciones de Lanús, Lomas, Temperley, Adrogué y Burzaco.

Aduana—Las goletas *Martes y Miércoles* han sido detenidas por el Resguardo por no haber cumplido la ordenanza que publicamos hace dias, que prohibe efectuar ningun trasbordo sin presentar previamente los documentos á la Bahia.

Lo que hay de estraño es que el sabado estas goletas fueron despachadas en la Aduana.

La epizootia—Esta terrible enfermedad sigue lo mismo en San Nicolás. Las autoridades habian tomado algunas medidas tendentes á que no se desarrollase dicha epidemia.

Los animales enfermos no podian ser carneados para el abasto.

Coronel Ayala—Sabemos que muy luego marchará á Entre-Rios este gefe del ejército nacional, á servir un destino muy importante en aquella Provincia.

Si no ha sido nombrado, lo será como comandante general de armas é inspector de guardias nacionales de Entre-Rios.

Bibliotecas populares—El gobierno nacional ha acordado se entregue la cantidad de 15,000 patacones á la comision central de bibliotecas populares destinada al fomento de las mismas.

Inspector—En reemplazo del Sr. Munilla ha sido nombrado inspector de la parroquia de San Cristóbal, el Sr. D. Fermin Villalba.

Cónsul Italiano en el Paraguay—Se encuentra entre nosotros de paso para la Asuncion el caballero Dr. Assensio y Ximenes, Cónsul Italiano cerca del Gobierno del Paraguay.

El Sr. Assensio y Ximenez es uno de los mas prominentes diplomáticos italianos, por el tacto, la prudencia y la rectitud demostrada en diferentes puntos á donde el Gobierno de Victor Manuel lo tuvo de representante.

Sus escritos sobre comercio y ciencia de Estado, obtuvieron el aplauso de la prensa italiana y estrangera. Entre ellos bastenos citar *les Question droit maritime* premiada en la exposicion marítima de Nápoles.

La carrera del señor Assensio fué por lo mismo de las mas rápidas. Empezó de alumno consular en Trieste en 1859 y siguió de Vice-Cónsul á Alger y en seguida á Cardiff; en 1863 fué promovido á primer Vice-Cónsul en Alejandria de Egipto y desde allí á Newcastle upon Thyne.

Ultimamente estaba de Cónsul en el Havre, cuando el Gobierno Italiano le confió el delicado encargo de representarlo cerca del de la Asuncion, en un pais con el cual Italia no tiene todavia relacion por cuanto no existen tratados políticos ni comerciales y á donde por lo tanto un largo campo está abierto á la laboriosidad é inteligencia del Representante Italiano.

Saludamos al Dr. Assensio Ximenes y felicitamos á la Colonia Italiana del Paraguay por la notable adquisicion que acabo de hacer.

Navegacion del Bermejo—Publicamos á continuacion nuevos datos á cerca de la navegacion del Bermejo, resultantes del telégrama que insertamos:

Tucuman, setiembre 24.
9 55 a. m.

A D. Francisco G. Molina.

En este momento llega Roldan á ponerse al frente de los trabajos.—Como ha sufrido tanto, viene bastante enfermo de la cabeza; por esto no le escribe; lo hará pronto.

Con esfuerzos sobre humanos se ha hecho llegar el vapor hasta el «Pescado flaco»; continua su marcha.

En esta vez se ha hecho la verdadera redencion de las indiadas.

Me complazco en recomendar el heroismo del comandante Uriburu.

Encontró al vapor en marcha acompañado de grandes indiadas ya reducidas.

Mañana quedan instalados los trabajos.

Roldan y Uriburu traen indiadas del desierto.

Orgullosa debe estar la empresa que tiene un representante que no se arredra ante los mas dificilis escollos.

Rivadadia, 9 de Setiembre.

Manuel Antonio Burgos.

Santiago del Estero—El guardian del convento de padres franciscanos en aquella provincia se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendole su cooperacion para la compra de un órgano que se colocará en la Iglesia del mismo.

El referido órgano es construido en esta capital y cuenta dos mil pesos bolivianos, y el Gobierno Nacional ha resuelto contribuir con la cuarta parte de su importe.

El «Tacora»—En su viaje esperimental que hizo el 17 de Agosto llevaba á su bordo á los directores y gran número de conviccion. Salió del Rio Mercy á las 10 1|2 de la mañana, y tomando rumbo hácia el N. O. llegó á las tres de la tarde á la vista de la isla Ofman. Volvió hácia Liverpool entrando á este puerto poco despues de las ocho. Durante este viaje su marcha pudo apreciarse, y coronó los deseos de sus dueños. Los convidados salieron todos muy satisfechos, y no dejó de cumplimentarse á los directores, brindándose por la salud de los constructores y por el buen éxito del *Tacora*; los que fueron contestados, el primero por Mr. Jamson y el segundo por el capitan Stewart.

Estado Sanitario—Las siguientes líneas las tomamos en la *Revista Médica Quirúrgica* de la última quincena.

"Nada notable tenemos que agregar á lo que dijimos en la Revista, anteriores, respecto al estado sanitario de esta poblacion.

"Se han observado casos frecuentes de reumatismo articular y muscular.

"Hemos sido llamados á atender varios casos de bronquitis y neumonias, sobre todo en niños; y algunas fiebres de poca intensidad."

Facultad de medicina—Desde el 1º. de este mes, el Dr. D. Juan José Montes de Oca, mejorado en su salud, se ha hecho cargo de la Cátedra de Clínica Quirúrjica y Operaciones y del servicio de Hospital que le es anexo.

Con este motivo el Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca ha vuelto nuevamente á rejentear la Cátedra de Anatomía y Fisolojía:

Disposicion sobre Monte-Pios—El Sr. Obarrio Comisario municipal de «Los Monte-Pios» ha dispuesto que desde el 1º de Octubre los boletos que se den á las personas que ocurran á esos Establecimientos por préstamos deberan tener impresa en el corso la ordenanza municipal sobre monte-pios sansionado en 7 de Mayo de 1871.

Por lo que toca al art. 10 de la misma siempre que se trate de prendas como relojes etc. debera anotarse el número de fabrica que cstas lleven.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados por la Sala 1.ª de la Civil.

Setiembre 25—D. Rodolfo Balrich contra el Dr. D. Isaac P. Areco.

D. Adolfo Saldias con D. Federico Labedens.

D. Ernesto Rongond con los Sres. Moore y Tudor.

Da. Aguela Molina con la testamentaria de Da. Rosario Rubio de Gowland.

D. Juan José Basabe con la testamentaria de D. José Mugrusa.

Asuntos despachados definitivamente por la Sala 3.ª de lo Civil.

Setiembre 24—Da. Josefa Vazquez de Zapata con D. Francisco Chas.

D. Emilio Schawb con la testamentaria de D. José Gittardi.

Memoria testamentaria de Da. Bárbara Miller.

D. Juan Bardino con la testamentaria de D. Juan Pelaffo.

Da. Ramona Garcia con D. Francisco Lopez.

Inhumaciones—*Cementerio del Norte*, S. Carelago, 8 dias, argentino, tétano; N. Ogda 45 años, id, tisis.

Cementerio de la Chacarita—M. Fernandez, 6 años, argentino, escrópulos; A. Gevara, 3 años, id, irritacion; L. Schalino, 1 año, id, gastro enterites; C. B. de Marengo, 32 años. Italia, bronguites; A. Venentini, 1 mes, argentino, derrame cerebral; S. Sanchez, 1 año, id, pulmonia; E. Castro, 3 años, id, tabes mesentenica; F. Fraguetro, 5 años, id, id, id, A, Frontera, 22 años. id, tisis pulmonar; F. Ledesma, 53 años, id, neumonia doble; M. Morales, 4 años, id, neumonia.

Convercion—Sobre este asunto he aqui lo que dice el Telegrafo marítimo de Montevideo.

«Ha circulado hoy desde temprano, la noticia de que el Gobierno dará pronto el decreto para la conversion de los billetes nacionalizados, y debido á esta noticia el descuento del metálico se redujo hoy al contado y á plazos en la hora oficial de la Bolsa á ¾ p%.

Hemos tratado de buscar datos ciertos en las fuentes oficiales y nada se nos ha confirmado; sin embargo á última hora tuvimos conocimiento en uno de los Bancos de la capital, que la noticia tiene carácter de veracidad, asegurándosenos que el decreto sobre conversion está ya redactado.

«Los bancos nos consta que se preparan para el caso de que sea cierta la noticia, tambien para hacer la conversion de sus respectivos billetes.

«Sin poder garantir por hoy ese rumor, hemos notado gran afluencia de vendedores de metálico, y ya en la hora oficial de la Bolsa como despues, lo que esplica que algo hay.

Compra-ventas—Se han realizado las siguientes,

Un terreno de 30 varas de frente por 140 de fondo en la calle de Rivadavia, en un millon de pesos moneda corriente.

Vendedores los señores Livingston é hijos.

Dos cuadras de tierras en el Caballito, detrás del colegio, á una cuadra del camino de Flores en medio millon.

Vendedor Mr. Grigg.

Comprador Dr. Elizalde (Rufino).

Una casa calle San Juan núm. 200 9 varas por 75 en 122,000 pesos.

Mr. Wehman comprador.

Un terreno esquina Cangallo y Uruguay 14 varas por 40 en 300,000 $ mc.

Comprador D. F. B. Belarg.

El Domingo 22 vendieron por los rematadores Bence y Puig. la finca calle de Suipacha, esquina á Córdoba, tasada en 410,000 y vendida en 440,000 comprador D. Juan Anjel Molina.

Un terreno en la calle Uruguay 12 de frente por 36 de fondo en la suma de 270 mil.

Comprador D. Severo Galindez.

Otra calle Tucuman núm. 230 9 por 86 casa en 200 mil.

Comprador Marcelino Pellini.

Ayer á las cuatro de la tarde los martilleros Marin y Gomez vendieron la casa situada en la esquina de Balcarse y Venenzuela con 27 varas á la primera de estas calles por 32 á la segunda.

El comprador fué D. Julio Arraga y pagó por ella 462 mil.

Giros—El cambio está á 50 6|8 y 49 1|8.

Hay pocos giradores.

Se han jirado 30 mil libras á 50 1|8.

Sobre Antuerpia á 5 á 13 33.

Sobre Paris 5 34 35.

Lejislatura Provincial—Antenoche se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia y aprobó el siguiente importante proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Terminado el curso corriente de la Academia Teórico Práctico de Jurisprudencia, quedará esta suprimida.

Art. 2º Créase en su lugar una cátedra de Procedimientos Judiciales que se agrega al plan de estudios de la Universidad y empezará á funcionar en el año próximo con arreglo á los estatutos de ese Establecimiento.

Esta cátedra gozará iguales emolumentos que los que tiene la de la Facultad mayor de Jurisprudencia.

Art. 3.º Será igualmente obligatorio el estudio de un año de procedimientos, que se hará en el órden y forma como se indica en el artículo siguiente:

Art. 4.º Terminado el último curso teóricos de derecho el alumno debidamente aprobado, podrá ingresar inmediatamente en el aula de procedimientos, y ganado que sea este curso con la prueba parcial de órden rendirá un exámen general teórico práctico de Jurisprudencia en el modo y forma que determine el Consejo de la Universidad, presentando en seguida la tésis que prescriben los estatutos del Establecimiento para obtener el diploma que lo acredite en su carácter de doctor en Jurisprudencia cuyo grado se le confiere,

Podrán tambien los estudiantes que así lo prefieran, habiendo ganado ya el último curso teórico de derecho, graduarse antes de su ingreso al aula, ó durante el estudio del procedimiento, prévios los exámenes que exijen los mencionados Estatutos.

Art. 5º Los graduados en la forma indicada en el primer inciso del artículo anterior podrán, exhibiendo su diploma y sin mas trámite, solicitar su exámen de abogado ante el Supremo Tribunal de Justicia.

Los que se hallaren en el caso del segundo inciso, ganado que sea el curso de procedimiento con la prueba parcial del órden, podran igualmente, sin otra formalidad, solicitar dicho exámen del Tribunal exhibiendo con el diploma el correspondiente certificado que al efecto se les espedirá gratis por la Secretaria de la Universidad.

Art. 6º Los actuales académicos que á la fecha de 1.º de Marzo próximo, contasen un año y medio desde que ingresaron á la Academia, serán admitidos al exámen de que habla el artículo precedente, aun antes de la fecha indicada y despues de la clausura del establecimiento, si se hallaren en aptitud de sufrir dicha prueba y la solicitaren.

Art. 7.º Los académicos que no se encuentren en el caso del artículo anterior, y los graduados que aun no hubiesen ingresado á la Academia al tiempo de su clausura. deberán cursar un año en el aula de procedimientos, quedando comprendidos en el 2.º inciso del art. 4.º para presentarse á exámen ante el Superior Tribunal.

Art. 8.º Las existencias de la Academia pasarán á ser de la Universidad, con escepcion de los fondos pecuniarios, que ingresarán al destino para escuelas públicas.

Art. 9.º Comuníquese etc,

Beneficio de la Sra. Marciali—Por falta de espacio suspendemos un artículo sobre el beneficio de la Sra Marziali, que tuvo lugar anoche en el teatro la Opera.

Jamás se ha visto en Buenos Aires mayor entusiasmo con una artista, ni nunca se han hecho mayores demostraciones.

La Sra. Marziali debe estar orgullosa de su funcion de gracia.

Fué en estremo obsequiada.

Entre los regalos que recibió, recordamos los siguientes:

Una artística corona de oro macizo, cincelada, por todos los propietarios palquistas del teatro de la Opera,

Un rico album de nacar con retratos, de las señoras de los propietarios.

Un hermosísimo brasalete de oro maziso, por madame Negr.

Otro magnífico brasalete de oro cincelado y con el escudo pátrio acompañado de una bella canastita de plata, por la Sra. de Calzadilla.

Otro id de brillantes y piedras preciosas por una sociedad de negociantes.

Un precioso prendedor con piedras, por la Sra. de Bartilana.

Una bellísima caja de plata cincelada, por la Sra. Beris.

Una magnífica corona por la Sra. Escalante.

Una bouquet Monstae con todas las banderas de las naciones amigas retratos en todos los idiomes, palomas etc. etc por D. Juan Peltalardo.

Y otros preciosos regalos en coronas bouquet versos flores que no nombramos por ser demasiado estensa su lista.

Ovacion como la de anoche para premiar al mérito de los anales artísticos son excepcionales para Buenos Aires.

Circulavan profusamente versos en español, francés, italiano, aleman, inglés y portugues, todos rsomiásticos á la notable artista.

La funcion de anoche hará época.

No se ha visto en esta un beneficio semejante.

La Sra. Marziali se mostró en estremo agradecida, derramando lágrimas de placer, al ver las demostraciones de que era objeto.

Enviamos nuestros aplausos y felicitaciones á la eximia artista.

Juri de imprenta—Mañana á las 12 comparecerán ante este Tribunal compuesto de los S. S. D. Francisco Chas, D. Norberto de la Riestra, D. Marcos Riylos, D. Manuel Ocampo y D. Juan Cárlos Lagos, el juez del crímen del centro Dr. D. Antonio Bengurin y D. Santiago Mautalen.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata».

SABADO — Para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Villa del Salto.»

SABADO—Para Montevideo con carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio Uruguay»

DOMINGO—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «General Nazar.»

Lanchaje gratis.

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30

Para la Asuncion

Conercolo en Corrientes y puertos intermedios el Vapor Paquete Nacional *Cisne*.

Saldra el *Domingo 5 de Octubre* á las 10 de la mañana admite carga pasageros y encomiendas;

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo núm. 30.

Para San Nicolás y Rosario

El vapor nacional GENERAL NAZAR, recibe carga en Balizas, desde el lúnes y saldrá el *sábado 28* del corriente.

TARIFA

6 patacones por tonelada.
3 patacones la carrada efectos de almacen.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertes.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 5 p.% anual
Id id á plazo fijo .... Convenciona

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ..... 10 p.% anual
Id descuentos de letras, pagares y otro documentos .... Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

Horas de Despacho

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1872.

S. Pollinini.
Gerente.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 24 de 1872.

Vendidos .... $fts. 170,000
1er. precio al contado ....
Siguientes ....
Sabado 28 ....
Fondos Públicos .... 76 7|8, 75 7|8
Último al contado ....

Las transacciones abrieron á la 1 y 3|4 del dia con una venta de 100,000 ps. pta. para el Lúnes 30, al 76 3|4 p.%

Estas fueron importantes, aunque no animadas, no habiendo vencimientos y continuando la suba en los precios, así;

Para el 30, 145,000 ps. pta. 76 3|4, 76 7|8.
Octubre 31, 15,000 id 75 3|4, 75 7|8.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron, Setiembre 30 A. 5,000 ps. fts. 98 3|8.

Puentes y caminos

Se realizaron, 35,000 ps. fts. al 96 1|2.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 24.

Garsolia á Ghirardo, 19 fanegas trigo, 80 fanegas maiz.

Piedracueva á Magnag, 4 bolsas cerda, 200 cueros vacunos, 20 lios cueros corderitos, 147 docenas cueros lanares, 26 id potros, 37 nonatos, 144 docenas lanares.

Coria á Robbio, 130 fanegas trigo, 40 fanegas maiz.

Reyna á Banenchea, 21 bords. grasa, 838 cueros lanares.

Deprati á Fernandez, 1050 cueros lans., 37 lios corderitos, 25 cueros potro, 34 id vacs., 9 nonatos 24 panzas grasa, 7 bolsas cerda, 460 cueros lanares.

Marieta á Duggan, 800 cueros lan., 82 vacs., 5 nonatos, 1 bolsa cerda, 6 barricas grasa, 11 atados cord-ros.

Diaz á Duggan, 238 cueros vacunos, 57 nonatos, 9 bolsas cerda, 17 atados corderos, 8 cueros potro, 900 cueros corderos, 2436 cueros lanares.

Reyna á Barrenechea, 620 cueros lanares, 36 bordalezas grasa, 23 pipas sebo, 900 cueros lanares.

Marmol Leguneche, 53 pipas grasa, 9 bordalezas id.

Fernandez á Barrenechea, 600 cueros lanares.

Berrotaran á la órden, 151 bolsas maiz.

Chacon á Speraggan Ferrer á Acuña, 69 cueros vacunos, 14 becerros y nonatos.

Zequeira Spraggan, 1257 cueros lanares, 180 cueros vacunos, 2 id potro, 2 id terneros, 8 atados corderito, 1 atado cueros de nutria.

Marini, á Leguneche, 1674 cs. lanares, 2 bolsas cerda, 138 cs; vacunos, 20 id nonatos, 22 lios corderitos, 33 cs. nonatos, 640 lanares borrega.

Frabasil á Balleto, 614 cs. lanares, 18 cs. potro, 25 id nonatos, 38 vacunos, 2 bolsas cerda, 15 lios corderos.

Devicencio á Descalzo, 502 cs. lanares, 4 id potro, 38 nonatos, 4 lios cordero, 2 bolsas cerda.

Entradas de carretas á la plaza

De Rojas 10 á Hugher y Ca.
De San Antonio, 5 á la órden.
Guardia del Monte 3 á Unzué.
Pilar, 9 á la órden,

VENTAS

Trigo regular, á 110 $ fanegas.
Cueros vacunos, de 173 á 175.
Id lanares de campo, á 26 $.
Id de matadero á 29 $.
Grasa estilo de embarque á 14 1|2.
Sebo pisado, de 23 á 26.
Cueros de corderito, á 15 $ docena.

Mercado Constitucion

VENTAS DE FRUTOS DEL PAIS

Cueros vacunos, se han vendido segun su clase, de 175 á 180 $ pesada.

Cueros lanares de matadero, se han realizado de 325 á 375 $ docena.

Id de campo, de 250 á 300 $.
Id de corderito al barrer, á 15 $ docena.
Cueros de potro al barrer, de 52 á 53 $ uno.
Cerda, de 175 á 198 $ @.
Grasa estilo de campo, 41 $.
Sebo pisado, 26 $.
Trigo, de 80 á 115 $.
Maiz, de 90 á 100 $ segun su clase.

Despacho de Aduana

Setiembre 24 de 1872.

Artículos ingleses

Barclay, 44 cjns, y fdos. medias, mantas, ponchos tohallas y géneros de algodones.
Bosé, 9 cjns. y fdos. arpillera y zarazas.
Graban, 6 cjns. uso doméstico y zarazas.
Duguid, 3 id mantas y muselina.
Galup, 3 id muselina.
Molina, 1 id zarazas.
Botes, 6 id pañuelos.
Mallman, 1 id zarazas.
Drable, 7 id mantas.
Firmant, 1 id pañuelos.
Brovonell, 12 fdos. arpillera.
Galup, 3 cjns. bramantes.

Merceria

Perissé, 2 cjns. merceria surtida.
Tiscornia, 8 id fosforos de cera.
Sanchez, 2 id merceria surtida.
Challe, 1 id estractos finos.
Braudes, 10 ip merceria surtida.
Chayla, 20 id fósforos de cera.
Roossen, 1 id trencillas de lana.
Luders, 4 id hule.
Firmant, 3 id hilo de sastre.
Bemberg, 2 id corseés.
Ebbingchaus, 4 id merceria surtida.
Rodes, 1 id peines de goma.
Puy, 6 id merceria surtida.
Girard, 4 id id idr
Amespil, 2 id art. para zapateros.
B. y Galup, 3 id javoneo.

Efectos franceses y alemanes

Fischer, 30 cjns. géneros y cortes de casimir.
Sanchez, 3 id medias.
Mallman, 9 id géneros surtidos.
Falcon, 4 id pañuelos y zarazas.
Bosé, 4 id géneros de algodon.
Roossen, 8 id géneros mezcla y medias para niños.
Ferber, 1 cjn. género mezcla.
Fels, 4 id pañuelos y damascos.
Clausson, 18 cjns. género algodon y mezcla para vestidos.
Sanchez, 1 id mantas.
Miliggan, 2 id género mezcla.
Blescher, 1 id corbatas.
Bosse, 3 id tela de poncho.
Ferber, 1 id id id.
Iturriaga, 2 id gró de seda y tapados.

Ropa hecha calzado y talabarteria

Ferber, 1 cjn. sombreros.
Bohm, 1 id botines.
Campobell, 2 id camisetas, 1 id cuellos, 4 id sombreros.
Temperley 2 id varios art.
Bernasconi, 8 baules calzado.
Barclay, 2 cjns. camisas.
Mallman, 4 id id id.
Bidart, 4 id plantillas.
Fisöher, 1 id camisetas,
Lhomas, 1 id corbatas.
M. y Gondra 1 id sacos lustrina.
Basabe, 1 id camisas.
Chayla, 1 id botines.
Sanchez, 2 id calzado.
Braga, 1 id calzado.

Comestibles

Guysdan, 1513 canastos papas.
Mantes, 70 barricas azucar.
Ferro, 20 tercios yerba.
Blaye, 27 fdos. tabaco.
Vieira, 500 canastos papas.
Freyer, 300 sacos arroz.
Barrant, 2000 cjns. aceite.
Serna, 500 id papas-
Rocha, 300 bolsas arroz.
Lartigan, 103 bolsas café.
Fels, 1 cjn. conservas.
Ferro, 27 tercios yerba.
Ramos, 30 bolsas café.
Vergez, 50 rollos tabaco.

Ferreteria y Navales

C. Shour, 6 btos. ferreteria surtida.
Corti Riva, 31 id id id.
Storni, 5 id camyanillas.
Forges, 20 cuñetes grampas.
B. y Briet, 58,760 baldozas.
Roldan, 13 btos. ferreteria.
Lasalle, 62 id id.
Biescher, 9 id id.
Caillan, 1 cjn. filtros.
Castro, 1 id muestras.
Rossollen, 1 id cucharas.
Deguiovani, 2 id ferreteria.
Terrero Hnos., 5 cjns. baldozas.
Hale, 27 btos. ferreteria, 23,993 piezas pino;

Muebles, armas y alhajas.

Hiveinat, 2 cjns. alhajas de oro.
Girard, 1 id id.
Purecelli, 1 id id.
Vile y Ca., 8 id art. para jardines.
Paris, 12 id tacos para escopetas.
Lenz, 1 id relojes de oro.
Zuviría, 29 id muebles.
Monié, 1 id relojes.
Bazille, 2 id pólvora fina.
Labalme, 3 id alhajas surtidas.
Bemberg. 1 id fulminantes.
Luders, 16 id muebles.
Muller, 6 id pianos,
Ruiz Vega, 1 id rifles,
Merlo, 2 id muebles.

Maritima

Ultramar dia 25

Rosario, vapor nacional «Proveedor.»
Montevideo, id inglés «Silex.»
Salte, id oriental «Villa del Salto.»

Marsella, el dia 13 de Junio bergantin Italiano «Fenice» de 275 tons. su cap. F. Pagano consignado á Barran y Briet con á los mismos, 100,000 tejas, 136,730 baldozas.

Uruguay, el dia 24 del corriente vapor oriental «Villa del Salto» consignaco á Matti y piera á G. Matti 3 paquete dinero, 1 paquete con 180 acciones Justino Guerra 1 bto. encomiendas, Dalmiro Ayno, 2 btos. encomiendas, Manuel Urdinarice, 1 bto encomiendas.

Salidas dia 25

Liverpool, vapor paquete inglés «Coppernicus.»
Id, id id «Ptolemy.»
Hamburgo, id aleman «Brazilien.»
Montevideo, id oriental «Villa del Salto.»
Uruguay, id inglés «Silex.»

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

61.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

JUEVES 26 DE SETIEMBRE

Atendiendo a las muchísimas personas que no han podido conseguir localidades para el beneficio de la señora Marzziali Passerini se repetirá la ópera en cuatro actos el maestro Verdi.

HERNANI

En uno de los intermedios, la señora Marziali cantará **El Delirio** en la ópera

LUCIA DE LAMERMOOR

A las 8.

NOTA—Por el "Patagonia" ha llegado el primer tenor Sr. **Francisco Zucchi** mandado contratar en Italia para el Teatro de la Opera y pronto hará su debut.

OTRA: En la boletoria del teatro se venden los libritos de la nueva ópera Dinorah.

OTRA: El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la represontacion.

OTRA: Al acabar la funcion, habrá carruajos de la Compañía de Tramways de Buenos Aires, para los siguientes puntos:

Para la calle del Callao, las Cinco Esquinas, Barraca por la via de Artos y Buen Orden.

Estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION DE FIGURAS DE CERA

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

—

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.

CRUZ GUTIERREZ, ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños y sirvientes...... » 10

AVISOS

PORTERO

Se necesita en esta imprenta. Es escusado se presente si no sabe cumplir con su deber y sin recomendaciones.

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Cangallo núm. 252 esquina Suipacha, con 12 piezas, gas hasta en la cocina, aljibe y demas comodidades. La llave está en la tienda de la esquina, y para tratar calle de Talcahuano N. 168.
Núm. 2692 25. 3 p. v 28

Planchadora Estrangera, se necesita en la calle de Belgrano núm. 217 baios.
Num. 2696 25. 3 p. v 28

Al público Participo que he comprado al Sr. D. Antonio Ferro, una ballonera llamada "Leonella Ferro" que se encuentra en la Boca del Riachuelo frente al Resguardo. Si hay alguna persona que fuera acreedor de dicha ballonera, se presentará en el término de tres dias en el almacen de J. Pini y Boneori i H. en la Boca, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno. Boca, Setiembre 24 de 1872. **Domingo Cavassa.**
Núm. 2697 25. 3 p. v 28

República Se vende un café y billar Restaurant, en un paraje de los mejores de la ciudad; ocurrir, Victoria 415
Núm. 2693 25. 3 p. v 28

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO

Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

Aviso al comercio Se notifica que D. Francisco Mazza, desde el dia 1.º de Junio del corriente año, no hace mas parte á la casa Benedotti y Mazza, como de comun acuerdo. **E. B.**
Núm. 2683 24. 3 p. v 27

¡¡GRAN REMATE!!

De la Esquina calle Santa Fé y Montevideo

DIVIDIDA EN 6 LOTES

El Domiogo 29 á las 2 de la tarde

POR PLANOS A NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 76

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Núm. 2675 — 23. 6 p. v 29

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

REMATES

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE!

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 460 pesos mlc. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al autorior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡OJO! ¡OJO!

¡OTRO!

¡OJO! ¡OJO!

¡En la Ciudad!

¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!

¡Judicial!

POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ

Y perteneciente á la misma TESTAMENTARIA

El Domingo 13 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinerode contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle GeneralBrown entre las de Defensa y Bolivar, frente alpalacio-jardin del Sr. Krable 6 inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).

N. 2514 — 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo.

El Domingo 29 del presente á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado la casita calle de Garay entre las de Santigo del Estero y san José con una pieza de material y demas oficinas necesarias, el terreno mide 8 1½ varas de frente por 26 de fondo escrituras inmejorables por mas informes al rematador Victoria 17 (altos.)

N. 2668 — 23.6p v29.

Manuel de la Serna

De bazar y variedades

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á lzs 7 y 1½ de la noche, en su casa Cangallo 105 1½ al lado del Banco Mauá.

Gran variedad de juegos de porcelana francesa para mesa, cristales fuego de metal blanco para tè, vinos chocolato, dulce, ciruelas, datiles, cucharas, tenedores, y cucharitas de metal, aceiteras, bandejas, y juegos de electro plata para té, catres á la crimea, cunitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para bolantas y una infinidad de efectos y útiles para familia que es preciso verlas para saber el inmenso pormenor.

NOTA—A las 10 en punto se venderán 6000 sanguijuelas.

Por el mismo

De almacen y ferreteria en su casa Cangallo 105 1½ al lado del Banco Mauá.

POR MAYOR—600 cajones vino chamdan, jerez, oporto marrasquino, serveza alemana rica clase, 80 libras chocolate, 36 juegos de porcelana para mesa, 260 botellas cristales, 350 quesos con averia, 50 soperas, 104 fuentes, 200 faroles y muchos otros efectos que despues se dará el pormenor.

El Jueves á las 12 del dia al mayor precio el mismo 3,600 librosimpresos y otros efectos.

Esclusivamente por cuenta y órden de una casa introductora 3,600 libros impresos, vinos y otros objetos al pormenor.

El Viernes 27 del corriente á las 7 1½ de la noche en D casa Cangallo No· 105 1½ al lado del Banco Mauá.

No. 2654 — 23 2-p. v· 26

Pablo Escalante

De buenos muebles, en la casa habitacion del Sr. Dn. Carlos Coquet por ausentarse al campo.

Calle de Cuyo 156.

EL LUNES 30 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de caoba forro brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, magnífico piano de exelentes boces de 1 banco para piano, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa centro, alfombrado, cuadros lampara adornos etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nacar, 1 escritorio para Sa. encrustaciones de bronce, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adordos etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera de caoba, 1 ropero coba con espejo 1 labatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche un costurero, 1 maquina de coser etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba macisa para 12 cubiertos aparador de caoba y espejo, 12 sillas de caoba, loza, luadros, cristales, etc.

TRES DORMITORIOS MAS—Con camas de bronce con colchones, ropero, 1 escritorio, labatorio, comodas sillas, mesas de luz y demas muebles que corresponde á u a casa de familia y no se detallan por su estension.

N. 2658 — 23.4p.v27.

Por el mismo

Semanal de muebles

En su casa calle de San Martin No· 138

El Viérnes 30 d l corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha·

1 ropero de caoba, 1 aparador id con espejo, labatorios de caoba, sillas, camas de fierro, mesas de centro de sala id para comedor id de noche, alhajas, relojes de oro y plata á demas 1½ id, géneros, vinos etc.

No- 2657 — 23 2-p. v. 25

Pablo Gowland

Al contado del Almacen y Ferreteria calle Defensa núm. 263 por liquidacion.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto se procedera á la venta de todo el estenso y variado surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA—Alambre para cerco, visagras de Pais, palas de palear y puntear. estoperoles, clavos surtido, soga de camaño, hilo para atar lana, kasquetas para caballos, frenos de campo; estribos taladros, palitas de basuras, candados finos, argollas de composicion y amarillas, y fierro yuguillos. cadenas de lomo id de cadeneros sierras, martillos, compases, frenos con copas, id id finos, ladrillos para cubiertos, molinillos tostadores, Cucharones y espumaderas, cerraduras de cajon, caja y baul hornallas, planchas, braseros, caserolas, ollas, pintura, sartenes, parrillas, ollas de 3 piés, trampas para ratones, pabas, cucharitas. tenedores, cubiertos, pistolas. revolvers, fulminantes y otra porcion de artículos del ramo.

ALMACEN—Un surtido general de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estencion.

N. 2647 — 21.3p.v25.

Por el mismo

En la calle de Solis núm. 291.

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado.

1ª Maquina de acerrar madera, 57 pares puertas nuevas·

N. 2687 — 20.5p.v25.

Por el mismo

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado, lo siguiente:

400 quintales fierro para herraduras, en lotes al gusto de los compradores, 200 docenas tijeras de esquilar de cuatro clases superiores, como ser marca «Cangarú» «Orejas» «Vigornia» 10 fardos hilo para atar lona, 50 cuñetes clavos, 200 tarros pintura y otros artículos que estaran á la vista.

N. 2638 — 20.6p.v23.

Por el mismo

De una factura de loza piedra en canastos. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado un variado surtido de loza piedra, de un surtido muy variado, y de superior calidad.

Juegos de lavatorio completos, tazas para té y café, id para caldo, platos hondos y playos, soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y salseras.

Núm. 2626 — 19. 8 p. v 27

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez delo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:

200 vacas al corto tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanosy se encuentran en la Magdalena.

El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.

Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.

La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.

N. 2425 — St. 2-34p. v6 otc.

Federico Julio Miró

Por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3¼ varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3¼ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forsosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada· Mas datos, Maypú 99.

N. 2605 — 18.11p.v29.

Por el mismo

JUDICIAL

Notable é Importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 31½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion su mamento vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ₱ mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaravillo, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alertal

N. 2607 — 18. 0p.v18.

Balbin y Plowes

De la gran finca calle de San Martin No. 206. 14 y 1½ varas de frente, por 52 y 1½ de fondo.

El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto. Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos.

El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto procederemos al remate, al mas alto precio de la finca arriba espresada, edificada en terreno de 17 1½ varas al Este, por 52 1½ de fondo, compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altitos, aljibe, poso y árboles frutales.

Núm. 2693. — 25. 9 p. v 5 oct.

Por los mismos

En su casa calle del Perú núm. 19

El Jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 12 en punto y plazos de costumbres venderemos por cuenta de varias casas alemanas ò inglesas los articulos que á continuacion se detallan.

Gran surtido de paños negros finos de munchisimas calidades, Entretela fina de varios anchos, colchas blancas de varios tamaños, Percalina negra y de color muccelina, yacones, bramantes, lienzos, genero para vestidos, sabanas y pantalones, uso domestico, grano de oro, mantas, tul, flores artificiales, brillantinas, brin de varios clases, coleta, coco, garibaldinas, pañuelos, enaguas, camisas, medias, calzoncillos, camisetas, lienzo azul, ropa hecha, camisas de señora, de hombre y de niños. casimires negros y de colores, organdio, servilletas, alemaneseo, manteles, sombreros, lonas, bolsas, arpillera y otros artículos que por su estencion no se detallan.

Al mismo tiempo por órden del señor administrador de rentas nacionales 10 docenas bastones, 20 docenas ropa, 22 docenas botones para camisas, 17 id id de puños 12 boquillas y 5 pitos de ambar, 12 cajas instrumentos 32 docenas estuches para anteojos, 20 docenas coladoras para té, 105 docenas peines blancos, 519 brillantina, 15 soperas, 5 bolsas garbanzos, 2 sombreros de genero, 6 docenas de estractos, 50 canastos, 7 sombreros, 9 cj. con 95 latas aceita de almendra.

N. 2681 — 24.2p.v27.

Por el mismo

6 manzanas de terrenos en el Pueblo de Flores venta al mejor precio.

El Domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna, venderemos al contado seis manzanas de terreno en el precioso Pueblo de Flores las cuales seran vendidas en lotes de manzana media ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que afortunadamente repartirá.

Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del señor Sagurola, en lo cual lindan por el Esto con el Sr. Letamendo por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la propiedad de la Sra Machinlay, y con los Sres· Palaveccino Runciman, Mac Cosh Nield y Morillo por el Norte Sr. Lanoz y por el Sud con la Plazuela de la pólvora.

Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores son altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendida la antigua quinta con un gran edificio y porcion de arboles frutales con una area de terreno de 198 vs. de frente por 200 de fondo, con frente á ½ calles.

El vecindario selecto que habita en sus alrededores en las preciosas Palacetas que lo circulan contribuye en mucho a darles mejor importancia sobre la que ya tiene.

Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst bajar en la esquina de D. Leonardo Pereira, en cuya esquina por la calle que conduce á lo de los Sres: Lanús y Morillo, distan solo 4 cuadras.

N. 2683 — 24.5p.v29.

POR EL MISMO

JUDICIAL!

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero N. 54 y 56; perteneciente á la testamentaria de D. Lucia Mansilla y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 28 del corriente á la una en punto, venderemos en público remate las casas arriba espresadas en terreno de 12 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo.

La casa baja tiene sala, seis piezas, cocina, altillo y letrina; teniendo la casa alta igual número de piezas.

La tasacion 403,255 $ mjc. no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes ó sean 268,837 $ mjc.

Núm. 2648 — 21. 8 p. v 28

Por el mismo

De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia

Núm. 2525 — 11. 12 p. v 23

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1½ ó Lorea 219.

Núm. 2458 — 5. 30 p. v 6 oct.

José C. Soto

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate públicó y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.

2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 60 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.

Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1½

2469 — 85-30p-v6 o.

Por el mismo

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frento al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.

Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1½.

Ná — 10. 28 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR LIQUIDACION

DE UN NEGOCIO

En sociedad

TEATRO ARGENTINO

ÚNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA

Bancos, Hoteles, Gafees &.

UNA CUADRA DE LA BOLSA

I MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA

UNA IDEM DE LOS BANCOS DE

Lóndres, Argentino, Wancklin.

922 y 1½ varas cuadradas, 20 y 1½ varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.

EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderé en remate público á la mas alta posturño dig nero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad, el magnífico local cuyocido por «Teatro Argentino» situado on la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1½ varas de frente á la calle de Cangallo. con 42 varas de frente á la de Reconquista. Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Puyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000, $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.

Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.

N. 2589 — 17.16p.v3.oct.

Por el mismo

REMATE IMPORTANTÍSIMO

Hermosa propiedad al Norte

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 23 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frento por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.

La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.

La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos, pues dista solamente 1½ cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1½ del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.

Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.

Los titulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1½ y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.

El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 — 18-11p. v. 29.

Carlos Ristorini

Gran remate,

ATENCION

BARRAQUEROS Ó RENTISTAS,

DE UNA GRAN BARRACA

CON UNA HERMOSA CASA

DE FAMILIA,

JARDIN, HUERTA, ETC.

UNA PARTE PRODUCE

8,300 pesos mjc.

PROPIEDAD

DEL Sr. D. G. DESSEIN

EN EL MERCADO CONSTITUCION.

Con 40 varas de frente al Este calle de Salta núm. 485, entre 2.ª Cochabamba y Brasil, (distante pocos pasos de la plaza) con otras 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero y 100 varas de fondo de calle á calle; con un tramway que pasa por el frente calle de Salta,

El Juéves 26 del corriente á las 12.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta baliosa propiedad por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

La gran Barraca.

Edificada de los mejores materiales, con todas las paredes propias, es de las mas grandes y mejor situadas para este negocio, sus vastos almacenes de depósitos tienen, mas ó menos, 80 varas de estencion por 12 de ancho; á mas hay otros galpones, la prensa de enfardelar lana es superior, con pescante etc.; hay varias piezas de habitacion en muy buen estado y otras dependencias de la Barraca.

La hermosa casa.

Ocupa 17 varas á la calle de Salta, tiene una linda sala, un espacioso comedor con chimenea de mármol y 52 aposentos, el todo ricamente empapelado, cocina, cochera, caballeriza, jardin, parrales etc.

La huerta.

Es magnifica, es cuadrada, tiene 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero por 40 de fondo, la que esta poblada de árboles de esquisita fruta, panales. plantas de flores y de adornos, etc.

En este terreno podrian edificarse 5 casas.

ATENCION.

Los depósitos de esta barraca están alquilados con contrata que vencerá dentro de 19 meses y ganan 7000 $ mensuales.

Otra parte de la Barraca están alquilada para depósito de trigo, no tiene contrata, gana 1.300 $ mensuales. El resto de la Barraca la ocupa el dueño como asi mismo la hermosa huerta de 40 varas de frente por 40 de fondo, este terreno tiene frente á la calle de Santiago del Estero y es muy valioso.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó á la casa habitacion del martillero Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56 (altos).

No. 2597. — 17 9p v26.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificio antiguo en calle empedrada con tramway por su frente calle Belgrano núm, 514 y 516 entre Zeballos y Solis una cuadra antes de llegar al gran Boulevard de Entre-Rios y entre 2 lineas de tramways.

El Viernes 27 del Corriente á las 4 en punto se rematara este terreno á la mas alta postura.

Tiene 10 varas de frente al norte por 50 á 51 de fondo tiene muchas piesas antiguas con buenos materiales.

Por otros informes ocurrase al escritorio Victoria núm. 166.

N. 2599 — 17.8pv27.

Por el mismo

De una casa antigua

Calle Venezuela núm. 502 entre Solis y Entre-Rios (con tramway á la puerta.

El Viernes 27 de Setiembre á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinera de contado esta casa vieja que es como sigue tiene 8 y 1½ varas de frente al Norte por 41 de fordo hay mucho edificio de vuenos materiales.

Por otros informes Victorio 116.

N. 2665 — 22 4p.v27.

Por el mismo.

De una esquina antigua al Oeste con muchos edificios solidos antiguos en el centro de ia ciudad.

Situacion de mayor progreso esquina calle Piedad núm. 32, 34 y 36 con 40 varas de frente á ambas calles con 2 lineas de tramways por su frente distante una cuadra de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado esta finca antigua hace cruz con el gran edificio de altos de la testamenteria de D. Juan y D. José Repetto que remataremos por disposicion judicial este mismo dia.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto se rematará preisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene 6 y 2⅓ varas de frente al Norte calle Piedad (esquina) y 24 varas de frente y fondo al Este calle Montevideo en seguida 9 y 1⅓ varas de frente al Este calle Montevideo por 17 de fondo todo lo que será rematado á quien mas ofresca y en un solo loto.

NOTA—Tengase presente que este terreno tiene mas de 40 varas de frente á ambas calles que su situacion á una cuadra de la area donde segun se dice se va á edificar el Palacio Municipal y el Departamento general de Policia.

Por otros informes Victoria 116.

N. 2656 — 23·6p·v29.

Por el mismo.

Atencion de dos casas al Norte á la mas alta postura, órden terminante, se venderán por cualquier precio, situadas calle del Templo Nos. 355 y 357 entre Montevideo y Garantías con tramway etc.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos lindas casas modernas las que son como siguen:

Tienen 17 varas de frente por 32 de fondo, una hermosa sala cada una, con ventanas modernas, ante sala, 3 dormitorios, comedor etc. todas empapeladas pisos de baldoza, algibe, cosina, oficina etc.

Estas dos casas están prontas para ser habitadas.

La situacion es inmejorable y dan una buena renta.

Otros informes Victoria 116.

No· 2671 — 23 6-p. v. 29

Por el mismo

De un gran corralon al Norte

Situada calle de Azcuenaga entre Templo y Córdoba.

El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este gran corralon que es como sigue:

Tiene 27 1½ varas de frente por 42 de fondo, sercado de pared y un gran porton, pozo y piezas etc. Tengan presente los interesados que en esa cuadra no hay un terreno mas hermoso, en venta y que se venderá por lo que den.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de la Victoria núm. 116.

No. 2672 — 23 6-p. v. 29.

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO FLOR

LA LAGUNA DEL HINOJO

EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12

EN EL ESCRITORIO,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrado núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distanto del «25 de Mayo» y 3 1½ al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1½ leguas al Este de Chivlcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.

El Campo es casi cuadrado, linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucho Victoriano Abrego y Mareslino Fernandezpor, el Este con Tomas Douthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.

Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 donde se efectuara el remate.

N. 2600 — 17.10p.v1 o.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamento á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm· 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.

N. 2560 — 13p,v23.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS

CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN

NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS

VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

Casas situadas esquina Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.

El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.

Casa esquina Piedad núm. 511

(Almacen de Comestibles)

Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.

NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque ténian que venderse.

Casa baja calle Piedad núm. 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc. ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.

Casa baja Piedad núm 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.

Casa baja Piedád 505

Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos,

Casa alta Piedad 503

Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos,

Casa alta calle Montevideo núm. 41

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes, piezas, cuarto de sirviente, cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido a la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.

Los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor,

Todas las casas con cielos razos y elegantes florones.

El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.

Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.

Estencion y Tasacion

Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1,967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,435 pesos mjc etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se vá á levantar el gran palacio municipal.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)

No 2392 — ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo

De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.

El Domingo 29 de setiembre a las 2, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita:

Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.

Núm. 2466 — 5. 24 p. v 29

H. Baizan

El Domingo 29 del corriente á las doce en punto, por liquidacion. De una linda casa nueva para renta situada en la calle de Méjico núm. entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y media varas de frente por 30 varas de fondo, 8 lindas piezas de material bien construidas, dos cocinas, lugar, pozo de rica agua y algunas plantas que tambien se comprenderán en la venta, se puede garantir que el que la compre, sacará mas del 1 p% mensual, en la casa hay un almacen que tambien se rematará el mismo dia, por que el dueño se ausenta del pais y quiere antes redondear su negocio, no faltar á la hora indicada, seguros que harán pichincha tanto en el almacen como en la finca por que todo se vá á quemar; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 y 1½.

Núm. 2694 — 28. 4 p. v 29

Por el mismo

Por liquidacion de una sociedad. De dos magníficas casas, situadas en la calle de Paraná núm. 314 y 316.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera se compone de 10 y ½ varas de frente por 30 varas de fondo, 6 magníficas piezas hechas a todo costo, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cocina letrina, poso de rica agua, 2 hermosas ventanas a la calle y a la moderna.

La segunda se compone de 10 varas de frente por 30 id fondo, 5 espaciosas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina; poso de baldo, y demas oficinas necesarias.

NOTA: No falten los interesados a las dos en punto, pues el rematador tiene órden de vender por tener que ausentarse del pais uno de los sócios, por mas pormenores, al rematador Bolivar 22 y ½.

Núm. 2679 — 24. 5 p. v 29

Por el mismo

El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde

De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la espuina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion, que está situada en la plaza «6 de Junio»—uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el parajo donde estan situadas las casas, los terredos son conosidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs. de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de baldo, la division del segundo patio con baluastradas techos y patios embaldozados, puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales. se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, or mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1½.

No. 2667 — st. 23. 13-p. v. 6 oct.

Por el mismo

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto.

De todas las existencias del almacen de la «Linterna» situado en la calle de Venezuela esquina á la de Rincon por liquidacion final de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada. id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases, fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais, galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente, bermouth de Toxno, id francès, licor de varias clases loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, se pondra en remate el almazon, mostrador con accion á la llave se previene que el que compre la accion á la llave hará un brillante negocio por ser el alquiler de 500 $ mensuales y tiene todavia contrata por dos años siete meses la casa esta muy acreditada y hace muy buenos diarios la contrata está hecha en debida forma.

N. 2624 — 19,8p.v27.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto.

De todas las existentenctas del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguerdiente bermouth de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza. cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion a la llave.

N: 2625 — 13.10p.v29.

Por el mismo

De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, si ta en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.

Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Alerta especuladores mas del 1 p% de renta.

En la calle Real ó General Brown, Núms. 188, 190 y 192, entre Alegria y General Branzon, con tramway la puerta en doble via, la casa nueva al Oeste, libre de inundaciones al lado de la casa del señor Cadró á cuarenta varas de la pequeña Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo' 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura que es la órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero asi es que los interezados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 5 en punto, la bandera designará mas claro el parajo y en donde está situada la casa, por mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador calle de Bolivia núm. 22 1½.

N.2593. — 17-12p v29.

Por el mismo

De muebles, en la calle de Cangallo No. 691

El Miércoles 25 del corriente por tenor q' desocupar la casa, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menaje que adorna dicha casa cuyo pormenores como sigue:

SALA—1 buen piano occidental de exelentes voces propio para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piesas en buen estado, 1 mesa de centro con piedra mármol, rinconeras, cuadros, adornos, alfombra de tripo, lamparas de querosen.

ANTE-SALA—1 rica cama camera casi nueva, cómoda, confidente. ropero, sillas. cortinas alfombras, y cuadros.

OTRO DORMITORIO—Dos camas chicas para una perso na, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche, cuadros alfombras, y varios adornos.

OTRA PIEZA—Costureros, 1 sofa de crin. 6 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 cama de caoba, 1 costurero de jacarandá, con espejo, estera, cuadros, y varios adornos·

COMEDOR—1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de esterrillas, 1 apara or con espejo, 1 lote cubiertos, loza y cristales y algunos vinos, y varias alhajas de uso.

OTRA PIEZA—Con varios muebles, bateria de cosina, al mismo tiempo se rematará una puerta de calle con su marco correspondiente nueva flamanto.

No. 2579. — 14 5-p. v. 19.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.

El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.

Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milímetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milímetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milímetros de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.

El todo forma una superficie de 91 metros 190 milímetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12,119.)

Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)

Por mas pormenores y ver los titulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1½.

Núm. 2440 — 3. 30 p. v 3 oct

Guillermo Martens

De comestibles, bebidas, muebles, artículos de tienda y merceria etc. En su casa calle de Potosí núm. 83 y 85.

El Juéves 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variadísimo surtido de los artículos arriba espresados, cuyo pormenor es como sigue:

160 cjs coñac legítimo marca John Alberti, arina de avena, cerveza inglesa, cigarros habanos, vermouth. vinos ingleses, cortinas superiores; camisas, medias de señora, abanicos, cotin de colchon, vestidos para chicos, revólvers, pañuelos, pulceras, cuadros, artículos de tienda y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por mas datos, al rematador calle Potosí 83 y 85.

Núm. 2691 — 24. 2 p. v 26

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de Seguros, de 140,000 cigarros· El Martes 1.º de Octubre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden de Seguros al remate de 140 mil cigarros marca Constancia y trabucos.

Num. 2688 — 24. 6 p. v 1.º oct.

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar núm. 76. Semanal de muebles, carruajes etc. etc.

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado se procederá a la venta de infinidad de muebles nuevos y usados, como juegos de sala, aparadores, mesas, camas, roperos etc. etc. como tambien de carruajos con regular uso.

NOTA: Las personas que deseen mandar muebles. carruajes ú otro articulo, pueden mandar sus órdenes siempre que sea al mejor precio.

Núm. 2695 — 25.7 p. v 2 oct.

Por los mismos

¡¡ Lindo terrenito !!

¡¡ En el Boulevard calle Entre Rios!!

¡¡ Al mejor postor!! Lo garantimos

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta de este lindo terreno, situado en la linda calle de Entre Rios entre San Juan y Cochabamba, compuesto de 9 varas de frente al Oeste, por 25 id de fondo al Este entre dos edificios, el tramway pasará por esta calle muy en breve.

NOTA: Prevenimos que venderemos este terreno con los licitadores que se hallen, pues tenemos órden de realizar la venta a cualquier precio.

Los títulos son de primer órden, y por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 76.

Por el mismo

¡De un buen terrenito!!

¡¡ Por liquidacion de una sociedad !!

¡¡ Muy central !!

San José entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde, venderemos dicho terreno con algun edificio, magnificamente situado, calle de San José núm. 162, compuesto de 11 1½ varas de frente al Oeste, por 17 de fondo al Este, debemos hacer presente que es por liquidacion de una sociedad y que tenemos órden de realizar su venta al mas alto precio. Los títulos son de primer órden.

NOTA—Pedimos exactitud á la hora fijada, por que teniendo mas remates èste mismo dia. venderemos este terreno con los licitadores que se hallen.

Núm. 2687 — 24. 12 p. v 6 oct.

Por el mismo

De tres preciosas casitas edificio moderno. á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Caselle, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangallo y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!

El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.

El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe y todas embaldozadas maderas duras etc.

Venderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.

No. 2653 — st. 23 13-p. v 6 oct

Por el mismo

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·

N. 2633 — 20.p.v.

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76. Remate semanal de muebles nuevos y usados, cristales, pianos, vinos, cuadros al óleo, adornos etc.

¡SEMANAL!

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA—Toda persona que nos llevo artículos para ser vendidos en remate, serán al mejor precio.

Núm. 2623 — 19. 6 p. v 25

Por los mismos

De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!

El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1½ de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1½ varas de frente á la de San Juan, y 23 y 1½ id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pisos edificio á todo costo y moderno.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.

Núm. 2609 — 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo

GRAN REMATE

Por liquidacion de una testamentaria. Todos mayores de edad. De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo. Brillante oportunidad No hay tasacion! ¡Tramway á las dos calles! ¡Se venderá por lo que den! ¡Contigua al Dr. Mendez! ¡Frente al Dr. Pereda!

¿QUIEN NO COMPRARÁ?

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.

Núm. 2581 — 16 13 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De una ballenera denominada Bella Italia frente al Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ¡¡Ballenera!!

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dicha ballenera, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Espirito, con dominio con D. Julio Carboni.

Tasacion $ 12,000, dos terceras partes 8,000, mas barato en la botica de Brèton.

Núm. 2572 — 14. 12 p. v 26

Por los mismos

JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!

El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3¼ varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte. con algun edificio viejo. galpones etc, etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las ⅔ partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

Núm, 2467 — 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habla promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta,

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.

Oportucamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.

Núm. 2181 — 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.

LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO

96 VARAS A LA CALLE

DE LA VICTORIA

72 VARAS A LA CALLE DE SOLIS

ANTIGUA BARRACA

DE DON JUAN SMITH

CON 2 CASAS HABITACIONES, GALPONES CORRESPONDIENTES ETC. ETC.

EN UNO Ó MAS LOTES

El Viernes 27 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones, (en paraje tan centrico) de todo el municipio, que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puedo aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.

La casa habitacion de azotea perfectamente construida, tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc,

La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policia, con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, ó infinidad de edificios de importancia.

La calle de la Victoria en parte ya adoquinada, se sabe que la empresa tiene la obligacio de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.

Títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118. — 2607 18-8p. v. 26

Por los Mismos

JUDICIAL

En el riñon del centro comercial

Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Pototí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.

El Lúnes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de D. José María Carballo á saber.

La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 134 millmetros al sud por 17 metros 60 milimetros al este equivalente á 23 vs. 25 ct. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 13 varas 40 cts.

El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entabladas y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.

Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,360 mjc. no pudiendo venderse por menos de $ 6-8.9 9 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.

La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inutil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados viciten la casa antes del dia de remate ó inspecionen la solidez del edificio.

Para imponerse de lás tasaciones y ver los títulos á la escribania del Sr. D. Angel Nedina bajo Cabildo.

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm 118.

Nr2635 — 24 20p.v14.

Por los mismos

JUDICIAL

Importantísimo remate para saladeristas etc. oct. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.

El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con autorizacion judicial por division testamentaria, á saber:

30,000 ovejas mestizas finas al corte, de invernada, divididas en majadas que existen en invernada sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para frasenías, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.

Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabezas de Negrettes y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres· Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ cju (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ cju; correspondientes carneros de raza Negrette y Rambouillets tasa los á 1,000 cju (un mil pesos mjc.)

Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.

El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 de Octubre tomando el Vapor «Capitan» que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 10 de la mañana, llegando á San Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.

El Vapor regresa de San Nicolas, el viernes á la tarde La órden para la venta serán las 2⅓ partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 — 23.17p.v10.oct.

Por los mismos

250 lotes de Terreno 250. En el nuevo Pueblo Almirante Brown. Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto. Tren espreso ida y vuelta.

Sale de la Plaza Constitucion á las 11.

Barracas al Norte á las 11 6

Lomas de Zamora á las 11 28.

Llegando á Adrogué á las 11 40.

Regreso de Adrogué á las 4.

Lomas de Zamora á las 4 24.

Barracas al Norte á las 4 44.

Buenos Aires á las 4 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añejo y monotono delineacion de cuadrados.

Gran Hotel inmenso edificio, ya construido y concluido.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de toda la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.

El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americano estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vencindario el propietario pondra omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasagros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejaran de comprar algun lote que en breve tiempo les represeutara un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.

No. 2580 — 16 pl3.v29.

Por los mismos

En el delicioso pueblo de Belgrano

De 2 casas con jardin y árboles frutales] y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras, venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais·

El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber·

LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todos de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas frutales hay como 200 árboles entre poros, damascas, manzanos, duraznos, ciruelos, granados, hogueras, corosos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con berros etc.

LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, letrina, las paredes son de ladrillo, esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.

Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.

Idem núm. 2. 16 id id por 47 id id al lado del anterior.

Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.

Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.

Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 12 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gasy 1 tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 2538 — 12. 17 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

El Sabado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.

Siendo el local lindísimo para edificar una casa de alt llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.

Núm. 2530 — 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos

JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.

El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.

No. 2540. — 12· 30-p. 12 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber.

El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc· «$ 112,187 mjc.» siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc.

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr· Ponce.

Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.

N. 2419 — 2 33 v5 oct.

Por los mismos

JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre, Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de Dn. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fornandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.

El edificio se componen de 4 piezas de azotea techos de baldozas, 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.

El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mjc. (206.165) cuyas 2⅓ partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrecientas y cinco pesos mjc.» (137.455 mjc.)

Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.

Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.

Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.

N. 2418. — 2 23 v5 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.

El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:

N. 2421 — 9 33 5 oct.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Feznandez.**
N. 2479 — 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Callo de Bolívar núm. 4, **Faustino Miñones.**
Núm. 2676 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Adolfo Pechemier y á D. Luis Santa Maria, la providencia recaida en los autos que signe sobre liquidacion de una Sociedad cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires Julio 6 de 1872 Ivistos dando por evacuado el traslado á fojas cuarenta y una vuelta en rebeldia de los acreedores que figuran en estos autos y constando de los del concurso de D. Juan Cano que Santa Maria recibió del Juez de Paz del Saladillo la suma de once mil seiscientos diezpesos mjc. para ser entregada á disposicion de este Juzgado como perteneciente al referido concurso que no habiendo cumplido tal comision, la que so le hizo como miembro de la Sociedad Santamaria y Ca es consiguiente que posa sobre esta Sociedad la obligacion de llenar ese compromiso de caracter privilegiado. Fallo mandado se ponga á disposicion del concurso de Casso la suma ante mencionada á cuyo efecto se librará al Banco el oficio de estilo, una vez que quede ejecutado el presente auto; destinando el sobrante de la cantidad depositada. Primero para el pago de las costas de Oficina, que serán previamente tasadas, y segun lo para la chancelacion de los creditos sociales que figura en el estado de fojas diez y nueve, esto es, D. Joaquin Cazon por mil pesos y D. Fernando Ventura, por dos mil seiscientos. Repongase el sello J—uan E. Barra.» Buenos Aires Setiembre 21 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2687 — 24.3p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Muñoz de Oderigo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 — 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,— que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta.**
Núm. 2677 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Fancy comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 0c p. v 36

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que puedan concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1872. Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2686 — 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.° 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 2399 — 29. 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate publico ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente mes de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al Este de la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Tejas tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que bajo de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitadores tomar las intituciones necesarias del espediente que sigue D. José Piñero contra dicha testamentaria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda á la que esta adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2549 — 12.15p v27.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado (Recaladas) aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerará á D. José Antonio Leiba el derecho de prosecion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2615 — 22.40p.v31.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 88 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872, Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2632 — 19-20p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 — s18 40 d. v28 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Setiembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sanguinetti situado en la calle de la Armonia entre las de Lorea y San José cuya estension se compone de 8½ varas de frente por 30 de fondo tasado en la suma de 7638 $ mjc., no pudiéndose admitir ofertas ménos de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872. **Enrique Nuñez.**
N. 2349 — 24 30 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2451 — 4.30p.v4.oct.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Jonquin Reinoso.**
N. 2486 — 7.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribo á deducir sus acciones; Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2436 — 8. 30 p. v 8 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos o acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
No. 2172 — A. 3. 30. 30 Sete

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 —**Gregorio I. Carballo.**
No. 2332 — ag. 23-30 p. v. 29 St.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junej; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 — 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 centimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que baje de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 — 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria, y oficina á cargo del secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**
Núm. 2363 — 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2571 — 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2356 — 26. 30 p. v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglione ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 — 21.30p.v21oct.

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 25 8 — 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 38 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes, Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 — 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**
Núm. 2366 — 27. 30 p. v 28 st.

Por disposicion de D. José Eulogio Blanes Juez comisario del Concurso de D. Augusto Gunther se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentados para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Angel Julio Blanco.**
N. 2659 — 23.7p.v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla se cita llama y emplaza á D. Faustino Acosta por el término de 3 dias para que comparezca dentro de seis por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto á fin de contestar un traslado que con calidad de autos se le ha conferido en los autos que el sigue en representacion de D. Beltran Larraldo contra D. Francisco Bousquet por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo efectua se proveera lo que corresponda. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2669 — 23.3p.v26.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Cornoba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 2636 — 23.30p.v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca.** Escribano Público.
N 2395 — 29 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe, Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N. 2640 — St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nieco Casares para que en dicho término comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamenteria de su padre D. José J. Casares. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez.**
N. 2646 — St 20.15p.v5 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2627 — 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 — 19.30p.v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2459 — 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias citados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 — 7.3p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2 91 — 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Pouyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 53 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**
N. 2544 — 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier título se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Gigena, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872— **Federico Mendez.**
No. 2561 — 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarruel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2378 — 28. 30 p. v 29 st

AVISOS NO CUMPLIDOS

BARTOLOMÉ PARODI
PROFESOR DE INGLÉS
Y CASTELLANO
281-CALLE CANGALLO-281
Núm. 2674 — 23. 10 p. v 3 oct.

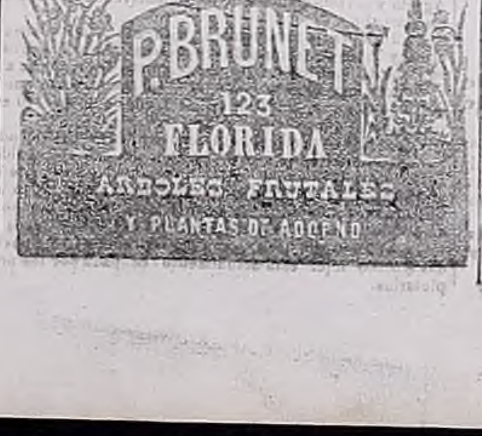

Mucama Para la campaña se necesita una, en la calle de Garantias 152 y 1[2.
24 5 p. v 23

"La Defensa"
Del Departamento del centro.
Este periódico semanal, que se publicará en Mercedes el mes entrante, tiene asegurado una gran circulacion en los principales pueblos del Departamento del centro, —como Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Salto, Cármen de Areco, Giles, Navarro, Lobos y muy pronto la tendrá tambien en los demas.
Los puntos de suscricion son: en la ciudad de Mercedes casa de su director y en Buenos Aires, en la Administracion de la Imprenta del «Mercantil», calle de Potosí N° 89 y 91.

Gran noticia Se vende la relojeria y joyeria romana Victoria núm. 21, con todas sus existencias, cediendo tambien el contrato de la casa que es muy ventajoso. Este negocio con buena clientela, se vende por tener la dueña que ausentarse del pais.
Núm. 2673 — 23. 3 p. v 26

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portuguez, latin, griego etc. calle de Potosi núm. 103.
Núm. 2649 — 21. 2 p. v 24 oct.

Teneduria de libros Se enseña la teneduria de libros por por doscientos pesos, ya sea en español, francés, inglés, portuguez, aleman ó Italiano; Moreno 152 y Potosi 103.
Núm. 2651 — 21. 3 p. v 24 oct.

GRAN HOTEL Y CAFÉ RIVADAVIA
394—CALLE RIVADAVIA—394
Este establecimiento que se puede llamar el primero de su clase, por cuanto presenta reunidos varios servicios que formaban hasta ahora el objeto de otros tantos establecimientos, separados, reune todas las ventajas que pueda ofrecer la construccion sólida, y la inteligente distribucion de los diferentes miembros de un edificio: esas ventajas son la perfecta ventilacion, la abundante distribucion de luz tanto de dia como de noche, la facilidad de limpieza, como la prontitud y la completa independencia de sus variados servicios.
Contiene el establecimiento en sus pisos superiores elegantemente amueblados:
Piezas para hombres solos.
Piezas grandes como para matrimonios, aposentos y apartamientos independientes como para familias.
Forma parte de la casa un jardin elegantemente distribuido y adornado, y muy apropósito para grandes convites ó numerosas reuniones, teniendo la cañeria suficiente para ser alumbrado agiorno en caso de reuniones nocturnas, su destino ordinario es para recreo de los concurrentes y para comedor en la buena estacion.
Grande esmero en el servicio, modicidad en los precios ofrecen á sus favorecedores.
Núm. 2536 — 11. 15 p. v 6

Al Público El 14 de Octubre se venderán en remate público cuatro terrenos de Chacra solicitados por D. Francisco Maza una cuadrada mas 4557 diez milesimas; por D. Isidoro Quijano, una cuadra cuadrada mas 1754 diez milesimas; por D. Juan Pernando, dos cuadras cuadradas mas 453 milesimas: por D. Daniel Damonte dos cuadras cuadradas y 539 diez milesimas de otra. Tambien se venderá un terreno solar solicitado por D. José Carballo.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores. Mercedes, Setiembre 31 de 1872.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 2616 — 18.8p.v26.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanzas, municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 4128
Núm. 2287 — Pmte.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 — Pmte.

PLAZA LOREA
571.—RIVADAVIA—571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cual quier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad
Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porq e en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de
Ropa hecha
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.
En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 — pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagno y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Agencia marítima
DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL
Lanchas para carga y descarga
(CON TODA PRONTITUD)
22—Veinticinco de Mayo—22
M. Risso.

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt
Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 — Sbre. 13. 30. 13 Obre.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fistola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta cindad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios del dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era tal, que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido hoy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las recibirán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo ceceto practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmte.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 — Pmte.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.
Es una cura cierta para todas las enfermedade de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustados miembros de la facultad.
Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, an aventajado discipulo del gran Galeno.
Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.
No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisongeros encomios. Tenemos cartas de particulares muy distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.
Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.
Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.
Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.
Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se [illegible] cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Auacahuasi, al cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

CINCO ESQUINAS Y PLAZA VICTORIA

Saldran de Cinco Esquinas: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Plaza Victoria: Desde las	Y cada	Hasta
6.40 mañana	20 minutos	8.40 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.20 mañana
8.40 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.20 mañana	10 minutos	8.20 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PLAZA VICTORIA Y CALLE CALLAO

Saldran de Plaza Victoria: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Calle Callao: Desde las	Y cada	Hasta
7.00 mañana	20 minutos	9.00 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.00 mañana.
9.00 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.15 mañana	10 minutos	8.05 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PUENTE DE BARRACAS Y PLAZA VICTORIA

Saldran de Puente de Barracas: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Plaza Victoria: Desde las	Y cada	Hasta
6.10 mañ'na	20 minut's	10.30 noche	6.50 mañ'na	20 minut's	11.10 noche

PUENTE DE BARRACAS Y CALLE JUNCAL

Saldran de Puente de Barracas: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Calle Juncal: Desde las	Y cada	Hasta
5.20 man'na	20 mint's	11.00 noche	6.20 mañ'na	20 minut's	12.00 noche

CALLE JUNCAL Y CALLE BRASIL

Saldran de Calle Juncal: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Calle Brasil: Desde las	Y cada	Hasta
6.20 mañana	20 minutos	8.00 mañana	5.50 mañana	20 minutos	7.30 mañana
8.00 mañana	10 minutos	8.40 noche	7.30 mañana	10 minutos	8.10 noche
8.40 noche	20 minutos	12.00 noche	8.10 noche	20 minutos	11.30 noche

PLAZA CONSTITUCION (Calle Brasil) Y PLAZA VICTORIA

Saldran de Plaza Constitucion: Desde las	Y cada	Hasta	Saldran de Plaza Victoria: Desde las	Y cada	Hasta
8.40 man'na	20 mint's	6.00 noche	9.00 mañ'na	20 mint's	6.30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco-Argentino y de la Opera, despues de las horas del itinerario, habrá coches esperando á los pasajeros.
2153—st-30-1o — **La Administracion.**

Terrenos Frente á los corrales! Prevenimos que el Juéves 26 á las 10 de la mañana estaré para entregar á los compradores los terrenos que pertenecieron á la menor Pilar Modesta Martinez, y que se vendieron en remate por los Sres. Hidalgo y Torres. Maestro mayor **José P. Pardal.**
Núm. 2651 — 21. 4 p. v 6

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Gello para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes, Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N° 2616 — 18.15p.v8.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 — 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 — 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 — 5.30p.5.octr

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pte.

D. José Gil y Navarro.
Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo benido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solfeo, canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos asi públicos como privados de la capital.
No. 2561 — 13, 15-p. v 29.

Mensagerias
La Oriental del Sud, ha trasladado su administracion a la calle de las Piedras núm. 77.
Órden de Salidas
Desde el 2° de Octubre y hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires para el pueblo general Lavalle los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
Para Macedo, Espuela, Nerdo, los Olivos, Nogales y San Isidro los dias 5, 15 y 25. Buenos Aires Setiembre 5 de 1872. Conductor y dueño, **Marcelino Cano.**
N. 2462 — 4:20p.x25,

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirro. Empresarios, Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

Municipalidad de Mercedes.
Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.
Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.
v 16Oct.

Patentes Municipales
Oficina de Recaudacion.
Por el presente se hace saber á los dueños de rodades en general, billares, canchas y reñideros, que el 30 del corriente vence el nuevo plazo inprorrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
No. 2577. — 14. 12-p v. 26

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. — Pte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA
Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad novo; tambien es justo que todos sepan con que remedio tensiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lúcia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.
Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio. calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Creso calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1[2, todos enfermos de la vista deasee muchos anos, y algunos entre ellos considerados incurables.
El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicados en los diarios ni en los periódicos medicales.
Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia. Su depósito principal de dicho colirio, es en la casa calle 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.**
1575 — Sbre. 10 30. 10 Obre.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. — **Juan Shaw.**

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes..........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3-30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« Sud ...	8—30	11—30	5—00	« Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.
Pmte. — **E. J. Simpson.** Administrador General.

LIBROS,
LIBROS, LIBROS
CIENCIAS, LITERATURA, HISTORIA
Y VIAJES
SE COMPRAN Y SE VENDEN
NUEVOS Y USADOS
EN ESPAÑOL, EN FRANCLÉS, EN INGLÉS
Aleman, griego, latin, persa, etc.
103--Potosí--103
Desde las 10 hasta las 5.
Núm. 2,270 — s 16. 30. 16 o.

Sociéte générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 20 SEPTEMBER
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	Sf. 50 ou 1250 S	Sf. 40 ou 1000 S	Sf. 20 ou 500 S
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excelant des bagages qui pourraitresulter l'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1[4 de place ete, á 12 ans 1[2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N. 2066 — Sbre. 24-26-19 Oltbre.

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17
Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 — Pmte.

GRAN EXPOSICION
MÁQUINAS PARA HACER GAS
19--CALLE DE LA FLORIDA--19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR
Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m[c. —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 m[c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.
ECONOMIA
ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.
Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.
COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,
☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜
Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.